

MARCHA DEL ORGULLO
El centro de la CDMX alberga la edición 45 de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ que parte del Ángel de la Independencia al Zócalo. **Sáb. 10:00 hrs.**



NIÑOS
A las áreas verdes del Cenart llega Sueño de un colibrí, obra que se adentra en el mundo de las flores, abejas, mariposas. **Hoy, 17:00 horas. Entrada libre.**

FUTBOL
La Copa Oro busca un nuevo campeón:

EU	JAMAICA
SABADO 19:30 HRS.	
MÉXICO	HONDURAS
DOMINGO 18:00 HRS.	



¡TREMENDO DRAFT!
Victor Wembanyama, primer seleccionado del Draft de la NBA, jugará para Spurs de San Antonio. El mexicano Jaime Jaquez Jr., elegido en el lugar 18, va a Heat de Miami.

FRANCIA	Nacionalidad	MÉXICO
19 años	Edad	22 años
2.24 metros	Estatura	1.98 metros
Metropolitans 92	Equipo	Bruins de UCLA
Centro	Posición	Delantero
21.6	Puntos por partido	17.8

VICTOR WEMBANYAMA **JAIME JAQUEZ JR.**

Último lugar **Llega** **Subcampeón**

SPURS DE SAN ANTONIO **HEAT DE MIAMI**

VIERNES 23 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,762 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Revela Encuesta de Salud mayor obesidad y, también, desnutrición

Va a salud privada 49% de población

Acude 25% al IMSS y 4% al ISSSTE; 18% prefiere curarse en las farmacias

VÍCTOR OSORIO Y NATALIA VITELA

El porcentaje de la población en México que prefirió atenderse en servicios privados y no en públicos pasó de 43 a 49 por ciento en este sexenio.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022, revelados ayer, además de la disminución de atención en el sector público, se redujo el índice de vacunación infantil y crecieron dos indicadores sobre la mala alimentación: subió la obesidad y también la desnutrición con registros significativos de baja talla y bajo peso entre niños.

En 2018, al finalizar el sexenio de Enrique Peña, el porcentaje de población que se atendía en servicios privados (consultorios, hospitales y farmacias) era de 43.4. Para el cierre de 2022, ya en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador creció para ubicarse en 48.8 por ciento.

Basta ver que 177 (casi 18) por ciento de la población se atiende en consultorios de farmacias privadas, casi la misma proporción de los que se atienden en clínicas de la Secretaría de Salud, que

QUEDA LEJOS DINAMARCA

Los datos sobre la atención de salud en México guardan todavía una gran distancia frente a Dinamarca, el país nórdico que el Gobierno federal busca emular:

MÉXICO		DINAMARCA
51%	Población que acude a servicio público	98%
49%	Población que acude a servicio privado	2%
75%	Camas públicas	97%
25%	Camas privadas	3%

es un 20 por ciento. O bien, los que se curan en farmacias privadas son cuatro veces más que los que se atienden en el ISSSTE. La consulta en casa, con médico particular, fue de 22 por ciento.

Del 51.2 por ciento que se atendió en el sector público el año pasado, 25.2 por ciento correspondió al IMSS; 20.5 a unidades de la Secretaría de Salud, y 4.5 al ISSSTE.

Realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Ensanut 2022 arrojó que sólo 51.2 por ciento de la población cuenta con seguridad social y 0.5 por ciento con aseguramiento privado.

En tanto, la cobertura de vacunación de niños regis-

tró retrocesos. A nivel nacional, apenas una cuarta parte de población infantil de dos años y menos de la mitad de los de un año contaba en 2022 con esquema completo.

La cobertura del esquema completo alcanza apenas 26.6 por ciento para los niños de dos años, que representa una caída de 4.5 puntos respecto de 2021.

Además, la incidencia de obesidad entre niños, adolescentes y adultos sigue aumentando en el País.

Entre niños de 5 a 11 años, 37.3 por ciento padecen obesidad. Entre adolescentes de 12 a 19 años, cuatro de cada 10 es obeso. La situación es grave entre la población adul-

ta de 20 años y más; tres de cada cuatro personas presentan sobrepeso y obesidad.

El aumento respecto a 2006 es de 3.5 por ciento en niños; 5.3 más en adolescentes y 6.5 puntos en adultos.

Además, la Ensanut registra un aumento en el porcentaje de la población infantil menor de 5 años con bajo peso: pasa de 3.7 a 4.1 por ciento. Y en ese mismo universo poblacional, la baja talla pasó de 12.6 a 12.8 por ciento del total.

La prevalencia de diabetes también ha aumentado paulatinamente de 14.4 a 18.3 por ciento entre 2006 y 2022.

LE BAJA EBRARD: "EL MEJOR DE AMÉRICA" PÁGINA 7

Siguen apagones

REFORMA / STAFF

Los apagones continuaron; no obstante, la Cenace emitió un comunicado sobre la garantía de que no habría cortes de electricidad.

"El aumento imprevisto en la demanda de energía se manifestó, principalmente, en la zona metropolitana de la Ciudad de México y Monterrey", dijo Cenace en su comunicado al afirmar que se garantiza el suministro eléctrico en todo el País.



Los apagones persisten en San Pedro, NL.

Sin embargo, en distintas ciudades del norte, sur y occidente del País hubo cortes de luz, como en colonias de Cancún, Quintana Roo; en localidades de Piedras Negras, al noreste de Coahuila; en municipios como Coatzacoalcos, Nanchital, Cosoleacaque y Sayula de Alemán, en Veracruz, donde la sensación térmica ha alcanzado hasta los 59 grados, los pobladores reportaron un servicio intermitente.

Los apagones por la ola de calor cuestan 250 mil pe-

sos por hora, en promedio, a empresas de diversos sectores, aseguró Zelina Fernández, directora de Index Nuevo León, que aglutina a empresas con programa IMMEX.

Explicó que las interrupciones de luz propiciaron retrasos en sus procesos y daños en maquinaria, lo cual ha afectado la producción.

Ayer, continuaron los bloqueos en avenidas de Monterrey y también en el municipio de Guadalupe, en Nuevo León, en protesta por la falta de luz. El Gobernador Samuel García dijo que en dos días podría regularizarse el servicio.

El titular de la CFE, Manuel Bartlett, evadió ayer hablar de los apagones. "Ya la Cenace hizo un comunicado", alegó.

Y EVADE BARTLETT



Fallece peatón por obra del PT
Un hombre de 60 años murió el miércoles al caerle unos tapiales de la sede del PT, en la Colonia Roma, que ha sido construida con irregularidades toleradas por la autoridad. **CIUDAD**

MUERE SU ESPOSO EN TITÁN Y TATARABUELOS EN TITANIC

En 1912, sus tatarabuelos murieron cuando el Titanic se hundió. Más de un siglo después, su esposo falleció en el sumergible Titán que, precisamente, se dirigía a visitar los restos de la histórica embarcación.

Ayer, la Guardia Costera estadounidense confirmó que el sumergible implosionó, y las cinco personas que iban a bordo murieron.

Wendy Rush, esposa de Stockton Rush, el CEO de OceanGate y quien pilotaba la nave que desapareció el domingo pasado durante una inmersión en el Atlántico Norte,

es descendiente de dos pasajeros de primera clase del Titanic, según muestran los registros de archivo.

Isidor Straus y su esposa, Ida, eran dos de las personas más ricas a bordo del Titanic, en 1912, y quizá son más conocidos por su trágica historia de amor. Sobrevivientes del desastre recuerdan haber visto

a Isidor rechazar un asiento en un bote salvavidas cuando las mujeres y niños aún esperaban para huir del transatlántico que se hundía. Ida dijo entonces que no dejaría a su esposo, y los dos fueron vistos de pie tomados del brazo en la cubierta del Titanic mientras el barco se hundía.

Una versión ficticia de la historia de los Straus quedó inmortalizada en la película Titanic (1997), de James Cameron, en la que se muestra a una pareja mayor abrazados en la cama conforme el agua sube alrededor de su cabina.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES

ESTÁ ES LA HISTORIA

STOCKTON RUSH, EL CEO DE OCEANGATE NEGOCIOS 4

Dan en la Corte adiós a 'Plan B'

VÍCTOR FUENTES

La Corte dio ayer el último adiós al "Plan B" de la reforma electoral que impulsó el Gobierno federal y que generó el movimiento "El INE no se toca".

Por nueve votos contra dos, el pleno de la Corte eliminó, por vicios de procedimiento durante su aprobación, la parte central de las reformas para adelgazar la estructura permanente del Instituto Nacional Electoral (INE), limitar atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como cambiar fechas de los procesos electorales.

La Corte confirmó que hubo violaciones al proceso legislativo.

El Ministro Javier Láynez, quien ya había suspendido la aplicación desde el 24 de marzo, dijo que esta reforma, la más importante al INE en los últimos 20 años, fue aprobada por los diputados en sólo cuatro horas.

"Es claro y evidente que se violó el principio de deliberación democrática", acusó.

El Ministro Juan Luis González Alcántara calificó esta acción, como "un vicio de gran gravedad", que violó el sistema bicameral de aprobación de leyes.

De nueva cuenta, las Ministras Yasmin Esquivel y Lo-

COMO EN 2014

Con la sentencia de la Corte volvieron a quedar vigentes las leyes electorales de 2014:

- El proceso electoral 2024 iniciará la primera semana de septiembre.
- Las precampañas comenzarán la tercera semana de noviembre.
- La estructura del INE será la misma de la última década.

retta Ortiz defenderá la actuación de Morena y sus aliados en el Congreso.

"No respetar las reglas de procedimiento legislativo es una deslealtad constitucional y un desdén a las minorías, que representan a un sector importante del pueblo", afirmó el Ministro Luis María Aguilar.

La Ministra presidenta, Norma Piña, exigió congruencia y recordó que, en agosto de 2022, la Suprema Corte de Justicia invalidó por unanimidad una reforma de 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones por vicios de procedimiento similares a los del "Plan B".

PÁGINA 4

APLAUDEN EL FALLO

MUERE SU ESPOSO EN TITÁN Y TATARABUELOS EN TITANIC

ESTÁ ES LA HISTORIA

SUCESIÓN 2024



A 4 DÍAS, SE DICE ARRIBA EN LAS ENCUESTAS

| NACIÓN | A8



VA POR "MEJOR SISTEMA DE SALUD DE AMÉRICA"

| A8 |



ADELANTA REFORMA AL PODER JUDICIAL

| A8 |

¿QUIÉN ES QUIÉN EN LA CULTURA? CORCHOLATAS DESATINAN Y NO ALCANZAN METAS: EXPERTOS | CULTURA | A29

Corte pone out a plan B; Morena amaga con el C

Con nueve votos a favor, rechaza revisar asuntos de manera superficial; Mario Delgado revira con banderazo en busca de concretar la Presidencia y mayoría legislativa

MANUEL ESPINO, DANIELA WACHAUF Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Al argumentar violaciones graves al proceso legislativo, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sepultó la segunda parte del plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y cinco mi-

nistros rechazaron que el Máximo Tribunal revise superficialmente los asuntos.

El proyecto del ministro Javier Laynez Potisek recibió nueve votos a favor de anular las reformas; las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loreta Ortiz votaron en contra.

Tras esta determinación, los comicios presidenciales de 2024 se llevarán a cabo con las leyes

JAVIER LAYNEZ POTISEK
Ministro de la Suprema Corte

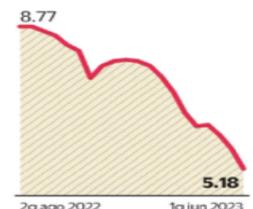
"Se estaba ante reformas en materia electoral, (...) de competencias y organización del INE más importantes en los últimos 20 años"

electorales actuales. Constitucionalistas dijeron que, jurídicamente, el plan B nunca existió. En respuesta, el líder de Morena, Mario Delgado, el PT y el Partido Verde refrendaron su alianza electoral para el próximo año y dieron el banderazo para consolidar el plan C, que consiste en ganar la Presidencia y la mayoría en el Congreso.

| NACIÓN | A6 Y A7

Inflación en México

Variación % anual



29 ago 2022 1º jun 2023

Baja en la inflación le quita presión a tasas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La inflación sorprendió ayer a la baja, al llegar a 5.18% anual en la primera quincena de junio, mientras que el Banco de México mantuvo su tasa de interés de referencia en 11.25%, factores que abren el camino para que el costo del dinero prestado se abarate más rápido, dijeron analistas. "Para noviembre y diciembre, vemos altamente probable que empecen a disminuir las tasas de interés", afirmó el economista en jefe del Grupo Financiero Ve por Más, Alejandro Saldaña.

| CARTERA | A21

ESPECTÁCULOS



Series se quedan sin final

En el primer semestre del año, más de un centenar de shows han sido cancelados. | A24 |

MUNDO

IMPLOSIONÓ: TRAGEDIA DEL TITÁN

La Guardia Costera informó que el sumergible quedó destruido y sus cinco ocupantes perdieron la vida.

| MUNDO | A18

UD

Confianza en dominar el medallero

Se inauguran los Centroamericanos y Marjose Alcalá, titular del COM, quiere ganar.

| B1 |



ANTIMONUMENTA SE QUEDA EN EXGLORIETA DE COLÓN

A casi tres años de que fue retirada la escultura de Cristóbal Colón y luego de la disputa entre el Gobierno capitalino y colectivos, se determinó que La Joven de Amajac será instalada en dicha área, pero en un jardín que está a un costado. | METRÓPOLI | A10

Becas de Conacyt, duplicadas y sin asesores

Halla auditoría del Órgano Interno de Control abanico de irregularidades

PEDRO VILLA y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

En una auditoría, el Órgano Interno de Control (OIC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) reveló un abanico de irregularidades dentro del sistema de becas de la institución.

Entre las anomalías detectadas se encuentran proyectos sin asesores, becas duplicadas, beneficiarios sin cédulas profesionales y pagos im-

procedentes por más de 6.3 millones de pesos en el Programa Presupuestario S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad de 2022.

En 11 casos revisados, no se presentó evidencia del oficio en el que el asesor manifieste su aceptación para participar en el proyecto asignado, incumpliendo con los requisitos establecidos en las convocatorias y generando un posible pago impropio por 2 millones 592 mil pesos.

Además, el OIC identificó siete casos con posibles pagos de más por un importe de 259 mil 876 pesos y no hay evidencia de que el monto haya sido reintegrado al organismo.

| NACIÓN | A4

4 BECARIOS sin cédula profesional se utilizaron dentro del programa de apoyos del Conacyt.

EUNICE RENDÓN

A partir de hoy lea cada semana la columna A Ras de Suelo. Este viernes con un análisis sobre el aumento de peticiones de refugio al gobierno mexicano

| A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A8 Marcela Gómez Zalce
- A16 Miguel Ángel Mancera
- A16 Carlos Heredia Zubiatea
- A16 Irene Tello Anista
- A17 Everardo Moreno Cruz

\$17.61
DOLAR AL MENUENDO

Año 106, Número 38,561 COMX 48 págs.



9 771870 156067



El gremio de Gómez Urrutia, titular del CCT, resuelve la JFCA

Gana el Sindicato Minero la batalla a Larrea en Sombrerete

- Trabajadores del complejo de San Martín están en paro desde hace 16 años
- “Es ilegal la coalición que creó Grupo México para romper la huelga”
- “Intransigencia del empresario, pese a fallos judiciales adversos en 2021”
- López Obrador: intereses cupulares bloquean solución de varios conflictos

JARED LAURELES Y ALONSO URRUTIA / P 5

Anuló la Corte por completo la reforma electoral del Presidente

- Por mayoría, invalida la segunda parte del plan B
- Ejecutivo: el tribunal, supremo poder conservador
- La oposición festeja; ya tenemos plan C: Morena

/ P 8 A 10

Separar el poder económico del político, gran avance: AMLO

- “Grupos poderosos entendieron que ya no son tiempos de privilegios”

ALONSO URRUTIA / P 6

Colapsó el submarino Titán; sólo hallan restos

OceanGate Expeditions cobra 250 mil dólares por una inmersión de 6-8 horas para visitar los restos del Titanic.

TITÁN: Traslado exitosamente a 46 personas hasta los restos del Titanic en 2021 y 2022.

Estora: 6.7m
Altura: 2.8 m

Claraboya: 53 cm de diámetro.
Velocidad: 5.56 km/h.
Peso: 10.4 toneladas.

A BORDO: El empresario y explorador británico Hamish Harding, el empresario británico paquistaní Shahzada Dawood con su hijo Sulaiman, el explorador francés Paul-Henri Nargeolet y el director ejecutivo de OceanGate, Stockton Rush.

Capacidad: 5 tripulantes (El piloto más 4 pasajeros). El espacio está limitado para ir sólo sentado.

Casco: Fibra de carbono de 12.7cm de espesor.

Propulsión: Cuatro motores eléctricos. Dos verticales, dos horizontales.

Tapas: Titanio

Baño privado

CRONOLOGÍA

JUN 16: El barco de investigación canadiense MV Polar Prince zarpa con el sumergible desde la ciudad de San Juan de Terranova.

JUN 18: El Polar Prince pierde contacto con el Titán en las aguas del Atlántico Norte una hora y 45 minutos después de su inmersión. Empieza la búsqueda de rescate.

JUN 19: La Guardia Costera de EU confirma que el sumergible ha estado perdido más de 24 horas.

JUN 20: Se calcula que al sumergible le quedan sólo 40 horas de oxígeno. Comienza una carrera contra reloj para rescatar a la tripulación. Por la noche se detecta algún ruido del sumergible.

JUN 21: La Guardia Costera de EU asegura que continuará con las labores de salvamento.

JUN 22: Se informa que los 5 pasajeros perdieron la vida al implonarse la nave 4 días después de que desapareció en su misión para explorar los restos de Titanic.

© GRAPHIC NEWS / La Jornada

Inflación sigue a la baja: 5.18% anual hasta la mitad de junio

CLARA ZEPEDA / P 21

Enfoca la UE en Tamaulipas sus inversiones en energía

MARTÍN SÁNCHEZ / P 9



El gobernador Américo Villarreal recibió en Ciudad Victoria a un grupo de 16 embajadores de la Unión Europea, encabezados por Gautier Mignot (derecha), quienes realizan gira por polos de desarrollo de la entidad.

▲ Luego de una búsqueda multinacional de cinco días, el sumergible, que transportaba a cinco personas para observar el legendario Titanic, fue localizado en pedazos a causa de una “implosión catastrófica” que mató a todos, informó la Guardia Costera de EU. Una nave robot

de un barco canadiense la halló a unos 488 metros del trasatlántico. Las investigaciones prosiguen para aclarar las causas del accidente. Especialistas consideran que la tragedia ocurrió debido a la aplastante presión del agua en el fondo del océano. AGENCIAS / P 26



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	19
Gilberto López y Rivas	19
Fernando Buen Abad Domínguez	20
Julio Antonio García Palermo	20
Vilma Fuentes	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Economía Moral	
Julio Boltvinik	24



Rayuela

Lo que la carta pide es frenar los abusos del FMI que Argentina paga ahora con crisis y violencia.

Chihuahua: no quiere AN candidatas mujeres



Siguen sin cesar los cruces de migrantes

▲ Indocumentados provenientes de varias naciones de América, sobre todo de Venezuela y Honduras, se adentraron ayer en las aguas del río Bravo, a un par de kilómetros del puente

internacional de Piedras Negras, Coahuila, para entregarse a los guardias fronterizos y a los policías del condado de Maverick, Texas, y solicitar asilo. Foto Cuartoscuro

● Promueve en el Congreso que en la elección de 2027 el gobernador sea varón

● Arguye que es por “paridad de género”, ya que ahora hay una mandataria

CORRESPONSALES / P 29

Seis presidentes de AL piden a Biden mediar por Argentina

● La inflexibilidad del FMI puede causar una crisis de insolvencia: AMLO, Lula, Petro, Arce, Boric y Abdo

ARTURO SÁNCHEZ / P 27

“Si hay porras, que sean para la 4T”

Ebrard: acudiré a la celebración del Zócalo

● “Mi sueño es que México tenga el mejor sistema de salud del continente”

ENRIQUE MÉNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA MUÑOZ / P 12

“Urge renovar el Poder Judicial”

Adán López: en la Corte, “tinterillos de ocasión”

● “Fallan a contentillo de grandes intereses”

VICENTE JUÁREZ Y JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSALES / P 12

“Siempre he estado en luchas sociales”

Sheinbaum: “vamos arriba en las encuestas”

● En Tijuana, repudia violencia contra féminas

M. CUÉLLAR Y J. GUERRA / LA JORNADA BAJA CALIFORNIA / P 12

SMN: cederá la onda cálida



▲ El organismo aseguró que las altas temperaturas comenzarán a disminuir mañana en la península de Yucatán, el sur, sureste y centro del país, mientras en el norte seguirán por arriba de 40 grados; ayer se registraron 49.5

grados en la estación Urique, Chihuahua. Las fuentes en el Monumento a la Revolución han sido un remanso para los capitalinos. Foto José Antonio López. ANGÉLICA ENCISO Y CORRESPONSALES / P 2 Y 3



Alfredo Campos Villeda

"Con el secuestro al alza, mandan a 127 expertos a la banca" - P. 2



Susana Moscatel

"¿Cómo no poner atención a una historia como la del Titán?" - P. 27



Enrique Serna

"Viajando de mosca en la línea de Insurgentes a Bellas Artes" - P. 23

META 2024 Once ex integrantes de INE y Tribunal presentaron la propuesta formal a Va por México; se busca blindar a PAN, PRI y PRD de actos anticipados de precampaña y Valdés Zurita encabeza el grupo

Ex consejeros ya le organizan elección primaria a oposición

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Un grupo de 11 ex consejeros electorales, ex magistrados, ex presidentes del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral, así como integrantes de la sociedad civil, creó un colectivo que denomina el "mini-INE" y presentó una propuesta de método para elegir aspirante presidencial que blinde a la oposición de actos anticipados de precampaña.

La idea es que sea la sociedad civil la que se encargue de un ejercicio de "elección primaria ciudadana" y que incluya en todo caso una segunda vuelta, para que en septiembre se proponga a PRI, PAN y PRD el perfil que más convenza a la gente. El encargado del grupo es Leonardo Valdés Zurita, ex titular del IFE, quien reveló que ya dio a conocer el plan formalmente a la coalición. PÁGS. 6 Y 7



Congreso hospitalario
Ebrard, por el mejor sistema de salud... de toda América

GASPAR VELA - PÁGS. 8 Y 9



Gira por Baja California
Los adversarios, puro odio y nada de proyecto: Claudia

SAID BETANZOS - PÁGS. 8 Y 9



"Es una obligación"
Morena fiscalizará a Adán aunque no reciba viáticos

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 8 Y 9



Nadie sobrevivió.
"Implosión" del minisubmarino, primera hipótesis

La Guardia Costera de EU informó que hallaron restos del minisubmarino *Titán* de la firma OceanGate que exploraba el *Titanic* y la primera hipótesis es que una implosión lo destruyó. BRIANSNYDER/REUTERS PÁG. 12

Piden a Biden que rescate a Argentina

Andrés Manuel López Obrador, Luiz Inácio Lula da Silva y otros presidentes llamaron a Joe Biden a rescatar Argentina. PÁG. 13

P. 20-21

Von Der Leyen. China será bienvenida para "reconstruir" Ucrania

Baja inflación a 5.18%, pero el calor presiona; descartan emergencia en electricidad

KAREN GUZMÁN Y YESHUA ORDAZ

La inflación general de México para la primera quincena de junio bajó a 5.18% tasa anual, informó el Inegi. PÁGS. 14 Y 15

Beneplicito del INAI

Baja la Corte el plan B del Presidente con voto 9 a 2

J.A. BELMONT Y R. MONTES - PÁGS. 6 Y 7

Polo Morín posa con Bernardo Abascal
Y más sobre el Orgullo...

Veracruz
Tortura, siembra de pruebas, vejación...

Cunden acusaciones a policías del gobierno de Cuittláhuac

NOÉ ZAVALA/XALAPA - PÁG. 4



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,792 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VOTAN NUEVE A FAVOR

Ministros sepultan plan B electoral

La reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretendía, entre otros cambios, reducir la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), desaparecer la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como establecer nuevas reglas sobre el gasto de recursos de los partidos políticos, quedó anulada en su totalidad. Por mayoría de nueve votos, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acompañaron el proyecto de Javier Laynez Potisek, quien propuso al Pleno invalidar el decreto impugnado por la minoría del Congreso de la Unión debido a que se cometieron violaciones al proceso legislativo que habrían afectado a la discusión de las iniciativas. Las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel votaron en contra. **Pág. 7**

ENCUESTA NACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN 2022

Se hunde vacunación contra la tuberculosis

NURIT MARTÍNEZ

Disminuye casi 20 puntos porcentuales la cobertura en bebés de entre uno y dos años

La cobertura de la vacunación contra la tuberculosis en niños de entre uno y dos años cayó de 97.3 por ciento a 78.9 por ciento entre 2019 y 2022.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022, publicados ayer revelan que, en general, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes con vacunas completas se

ubica debajo del 80 por ciento.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, cada año en México se registran más de 28 mil casos de tuberculosis al año y 30 por ciento de las personas portadoras de la microbacteria lo desconoce.

Un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública que analiza datos de 2019 señala que a dife-

rencia de lo que ocurre a nivel global, donde se observa una reducción en la incidencia, en México la tendencia es hacia una mayor prevalencia. Frente a dicho fenómeno el organismo plantea varias recomendaciones que incluye alcanzar la cobertura universal en recién nacidos con la vacuna del bacilo de Calmette-Guérin (BCG).

En general, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022 revela además que sólo dos de las seis vacunas que conforman el cuadro básico para

niños de hasta dos años —tuberculosis, hepatitis B, pentavalente/hexavalente, neumococo (PCV), rotavirus y la SRP (sarampión, paperas, parotiditis)— tienen una cobertura superior al 80 por ciento, (rotavirus y neumococo); una superior al 70 por ciento (tuberculosis) y el resto está por debajo de esta cifra.

En cuanto a las vacunas para adolescentes, la encuesta muestra que la inmunización contra el virus de papiloma humano (VPH) cayó de 90 a 43.7 por ciento el año pasado. **Pág. 4**

SE VA LA LUZ

Tienditas pierden

Alrededor de 1.2 millones de pequeños negocios que no cuentan con plantas de luz se han visto afectados por apagones, algunos por unas horas y otros por días enteros, como ocurrió en Cozumel. **Pág. 16**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Roberto Aguilar **Pág. 18**



ANGELINA ALBARRAN / EL SOL DE CUERNAVACA



El agua de Tequesquitengo se evapora

El intenso calor, que se suma a la falta de lluvia y la extracción de agua por parte de los negocios y residentes de la laguna de Tequesquitengo, provocaron una baja en el nivel de agua de entre uno y dos metros. Los lugareños dicen que si bien el nivel aún no es crítico esta baja no se veía en los últimos 20 años. **Pág. 8**

EN AGOSTO NOS VEMOS Lista novela póstuma de García Márquez

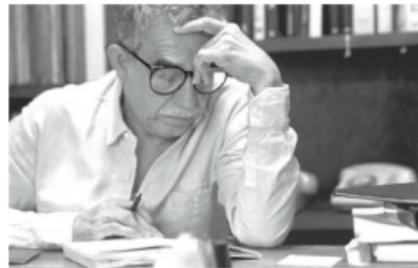
En abril del próximo año, cuando se cumpla una década de la muerte del escritor colombiano y premio Nobel de Literatura, se publicará su última historia. **GOSSIP**

CORTESÍA LS/GALERÍA



ARNALDO COEN Está abierto a la Inteligencia Artificial

"Es muy importante abrirse a cualquier técnica y a cualquier sorpresa que nos puedan dar esas herramientas", señala uno de los últimos sobrevivientes de la llamada Generación de la Ruptura. **NORMAL**



CUARTOSCURO



EL TITULAR de la SICT, con el gobernador de Michoacán, ayer, en el arranque de obra para ampliar la vía Pátzcuaro-Uruapan.

SICT descarta riesgo para aviones en cercanías del AICM

INTERFERENCIA detectada en GPS se salva con sistema ILS, de nueva generación, sostiene; se usa en los aeropuertos del mundo.

JORGE Nuño señala que analizan origen de pérdida de señal; confía que problema estará resuelto en tres semanas. **pág. 18**

Foto: Especial

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4370

PRECIO \$10.00

SE APLICARÁN EN 2024 REGLAS AVALADAS EN 2014

SCJN echa abajo todo el Plan B; el INE la libra... y Morena amaga con Plan C

C. ARELLANO, Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y J. BUTRÓN

Con 9 votos a favor, incluido el del expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ministros declaran inválida segunda parte de Reforma Electoral; argumentan graves violaciones legislativas

Oposición celebra fallo; morenistas se lanzan contra PJ; anuncian inicio de estrategia para ganar mayoría calificada en Congreso; AMLO insiste en elegir a juzgadores por voto **págs. 4 y 6**



“ES UNA INTROMISIÓN al Poder Legislativo, le van a corregir la plana, ya convertido en el supremo poder conservador, ¿no?, en defensa de la minoría conservadora”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“RESOLUCIÓN llega en el momento justo porque brinda la certeza jurídica para iniciar el proceso electoral 2023-2024, que comenzará el 4 de septiembre”

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta del INE

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
De memoria. 2007 **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
La defensa de la 4T **pág. 10**

VALE VILLA
Shadenfreude: el placer malicioso frente a la desgracia del otro **pág. 27**

Inflación, en su menor nivel en 54 quincenas: 5.18%

BAJA más de lo esperado; analistas estimaban que pasara de 5.67 a 5.30%; Banxico decide por unanimidad mantener tasas de interés en 11.25%. **pág. 19**

ACELERA DESCENSO

Tasa de inflación en México en 2023.



Atorada, ley para eficientar uso de agua y sequía crece

NORMA para coordinación y gestión del líquido, congelada desde 2012; en una década aumenta 64% territorio con problemas de abasto. **pág. 10**

Apoyan en la oposición método combinado al 24

Por Jorge Butrón

ASEGURA De la Madrid que encuesta, debates y firmas son necesarias para saber quién tiene respaldo; plantea que umbral de rúbricas baje a 100 mil. **pág. 7**

Titán: todos están muertos por implosión catastrófica

GUARDIA Costera de EU anuncia hallazgo de 5 fragmentos a 500 m del Titanic; presumen grieta en sumergible y exposición a 4 mil t de peso. **pág. 22**

1 Bajó 4 mil metros de profundidad rumbo al Titanic con 5 pasajeros a bordo.



2 Una falla por presión provoca la implosión. Encuentran la cubierta trasera (A) y la estructura de aterrizaje (B).



Gráfico: Armando Armentani/La Razón



EL SUMERGIBLE Titán, de la empresa OceanGate, estuvo perdido desde el domingo pasado.

Foto: Reuters



MESA DE REPRESENTANTES

Piso parejo divide a los aspirantes

EN DEBATE. Representantes de 5 de las 6 corcholatas, pues el equipo de Sheinbaum declinó, resaltaron la necesidad de tener un cuestionario claro.



PÁG. 42

MARCELO EBRARD

DICE QUE SU SUEÑO ES CREAR EL MEJOR SISTEMA DE SALUD DE AMÉRICA, POR LO QUE TRABAJARÁ CON LA IP. NACIONAL / PÁG. 39

CLAUDIA SHEINBAUM

DIJO QUE IRÁ POR EL PLAN C, LUEGO DE CRITICAR QUE LA CORTE INVALIDARA EL PLAN B EN MATERIA ELECTORAL. NACIONAL / PÁG. 39

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

INSISTE EN QUE HABRÁ REFORMA ELECTORAL Y ACUSÓ QUE LOS MINISTROS SON UNOS ENTROMETIDOS. NACIONAL / PÁG. 38



EL FINANCIERO

AÑO XLII · N.º. 11393 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 2

LA CLAVE, LO ENCONTRADO

Titán implosionó; mueren pasajeros

INICIA INVESTIGACIÓN. El sumergible Titán implosionó en su descenso al Titanic a 4 mil metros de profundidad, donde murieron los cinco pasajeros, según informó la Guardia Costera de EU. Encontraron piezas cercanas al barco.

Remata la Corte el Plan B por violar proceso legislativo

El pleno de la Suprema Corte, por mayoría de 9 votos a 2—de las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel— invalidó todo el Plan B de las reformas electorales del presidente. La ministra Esquivel criticó que se quisieran invalidar

las reformas sin analizar el fondo del asunto, a lo que respondió el ministro Alberto Pérez Dayán, quien negó un análisis superficial: "sí no es ley, no tengo por qué estudiar ningún fondo".

—V. Chávez/D. S. Vela / PÁGS. 36 Y 37

CRITICA EL PRESIDENTE A LA CORTE

"Se ha convertido en un supremo poder conservador".

PÁG. 37



Extiende pausa Banxico y ajusta estimados de inflación a la baja

Decisión. Con voto unánime de la Junta de Gobierno, tasa de referencia continúa en 11.25%

El Banco de México se quedó como estaba y hacia adelante mantendrá la pausa en su tasa de interés por un periodo prolongado.

Ayer, con voto unánime, la Junta de Gobierno dejó la tasa de referencia en 11.25 por ciento, por segunda decisión consecutiva.

Aunque el banco central estimó que el panorama para la inflación es complicado e incierto, recortó sus pronósticos para los siguientes trimestres y reiteró que para lograr la convergencia ordenada y sostenida a la meta de 3 por ciento, será necesario mantener la tasa.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Política monetaria vs. inflación al consumidor



Fuente: INEGI y Banxico.

*Datos quincenales

SEÑALES DE ALIVIO, PERO PERSISTEN RIESGOS

CAE INPC A MÍNIMO DE 27 MESES: 5.18% ANUAL

Por tercera quincena al hilo, la inflación general se desaceleró y en la primera mitad de junio se ubicó en 5.18 por ciento anual, desde 5.67 por ciento dos semanas antes, informó el INEGI. Fue el nivel más bajo en

27 meses, es decir, desde la primera quincena de marzo de 2021. El componente subyacente descendió a 6.91 por ciento, su menor lectura desde la segunda parte de marzo de 2022. —A. Moscosa / PÁG. 6

COINCIDEN GOLDMAN SACHS Y BANK OF AMERICA

El peso mexicano está sobrevaluado, advierten analistas. PÁG. 14

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAISO / 29

María Scherer RETRATO HABLADO / 27

Edna Jaime LICENCIAS PARA ABUSAR / 32

Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 41

Oscar Mario Beteta EN PETIT COMITÉ / 33



Empresas y Negocios

Relocalización dará a sector autopartes impulso exportador

• Será uno de los sectores más beneficiados por el *nearshoring* este año con un incremento de entre 3,000 y 5,000 mdd.

• PÁG. 23

Producción de autopartes | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



En Primer Plano

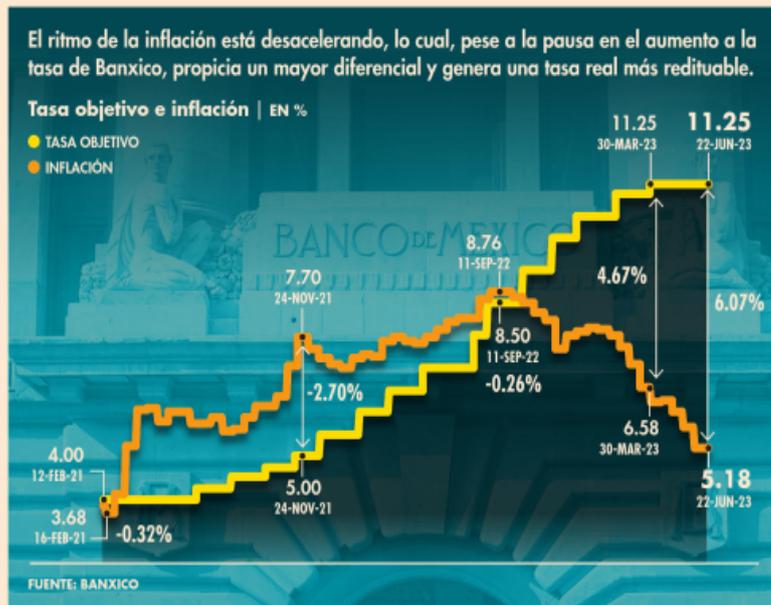
Desacelera alza de precios a 5.18% anual en la quincena

Inflación cede en la primera mitad de junio y Banxico mantiene su tasa

• Aun con la pausa en el ciclo alcista de Banxico, la tasa real sigue en aumento; llegó a 6.07% y se fortalece ante la expectativa.

• En el tipo de cambio, el peso se apreció frente al dólar en el mercado cambiario tras el anuncio.

Y. Morales y J. Santiago • PÁG. 4-5



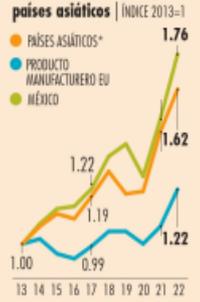
Empresas y Negocios

México triplica déficit comercial con ASEAN

• Las compras mexicanas son para manufacturas que exporta.

• PÁG. 24

Importaciones México y países asiáticos | ÍNDICE 2013=1



Invalida SCJN "plan B" de la reforma electoral

• Vuelven a estar vigentes las leyes electorales del 2014.

• PÁG. 46

“No comparto que las irregularidades tengan un potencial invalidante”.

Loreta Ortiz, MINISTRA DE LA SCJN.

Pocos municipios trabajan por su autonomía fiscal

• PÁG. 38

Municipios con mayores ingresos por Predial | MILLONES DE PESOS, 2020



La vacunación entre infantes del país, a la baja

• PÁG. 48

4.5 puntos porcentuales bajó en 2022 el índice respecto del 2021.



#AMLOTrackingpoll Mantiene fortaleza

El valor de hoy no se alcanzaba desde el 26 de marzo y es similar al de la misma fecha de 2019.

• PÁG. 54



Opinión

Más allá de los problemas, la idea es trascender

La gran depresión Enrique Campos Suárez • PÁG. 13

Contenido restringido

Signos vitales Alberto Aguirre • PÁG. 49

Perpetuarse en el poder a través de sucesores débiles

Moisés Tiklin • PÁG. 37

Alzas en tasas impactan los precios de los futuros del petróleo

• Temores en el desempeño de la economía y la demanda del combustible pese al aumento en los inventarios.

• PÁG. 18

Precios internacionales del crudo | DÓLARES POR BARRIL

• WTI (VAR: -13.39%)
• BRENT (VAR: -13.70%)
• MEZCLA MEXICANA (VAR: -7.86%)

FUENTE: REUTERS



VIERNES

23 DE JUNIO DE 2023

AÑO CVIII TOMO III, NO. 39,642 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL



Así se manejaba

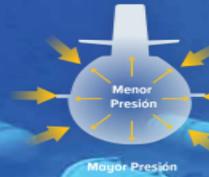
El control de videojuego de Titan servía para manejar los propulsores.

Alan Estrada, quien viajó en el submarino, explicó que la palanca sólo era para moverlo.

NO SOBREVIVIERON

Los cinco pasajeros a bordo del sumergible que se extravió el domingo en un viaje a los restos del Titanic fueron dados por muertos luego de que equipos de rescate encontraron evidencia de que el submarino tuvo una implosión "catastrófica". / 24

Implosión
Ocurre cuando la presión del exterior es mayor que la del interior.



Un vehículo a control remoto encontró partes de la estructura del sumergible y la ventanilla.

BAJARÁ EL CALOR



La tercera onda cálida terminó, pero seguirán las altas temperaturas.



Para hoy se prevén lluvias fuertes e intensas en el sureste mexicano.



El termómetro llegará a 45 °C en Sonora, Nuevo León y Tamaulipas.

RECURREN A PIPAS

Escasea el agua potable en 16 estados

DE LOS CORRESPONSALES

Algunas zonas en la mitad de los estados del país padecen desabasto de agua potable debido al calor.

Pobladores han recurrido a los bloques de calles y avenidas para exigir el servicio, mientras que las autoridades implementaron repartos mediante pipas y tandeo para cubrir la demanda.

Prácticamente 80% de la ciudad de San Luis Potosí registra cortes de agua y en Arteaga, Coahuila, los habitantes salieron a las calles del pueblo mágico para marchar ante la falta del líquido que padecen desde hace varios días.

Comalcalco, Jalpa y la zona indígena de Centro, Tabasco, son epicentro de manifestaciones debido a la sequía. La falta de abasto de agua potable provocó bloqueos en Acapulco y Chilpancingo, Guerrero.

PRIMERA | PÁGS. 16 Y 17

PRIMERA

Garantizan el abasto de electricidad

El Centro Nacional de Control de Energía afirmó que había previsto el aumento en el consumo de luz este verano y rechazó que exista riesgo de racionamiento. / 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Marcela Vázquez Garza 5
Jorge Camargo Zurita 12



FUNCIÓN

NO SE ETIQUETA

En su protagonismo de la nueva versión de Senda Prohibida, Ela Velden interpreta a una mujer alejada de los estereotipos. / 3



Foto: Especial

FUNCIÓN

HUGOL, SIN EGOS

Hugo Sánchez, para muchos el mejor futbolista mexicano de la historia, muestra su vida y obra en un documental.



Foto: Especial

ADRENALINA

DESTINO: ¡MADRID!

El Real Madrid tendría un acuerdo con el PSG para pagarte al menos 200 millones de euros para fichar a Kylian Mbappé. / 4 y 5

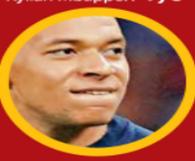


Foto: Reuters

COMICIOS DEL 2024 SE HARÁN CON LAS LEYES ACTUALES

Corte anula el plan B de reforma electoral

POR 9 VOTOS contra 2, los ministros invalidaron la segunda parte de los cambios avalados por el Congreso, por lo que el INE mantendrá su estructura y marco legal

POR DAVID VICENTEÑO

Los comicios del próximo año se realizarán con el marco legal actual y la estructura que posee el Instituto Nacional Electoral.

Por mayoría de nueve votos contra dos, el pleno de la Suprema Corte declaró la invalidez de las reformas que integran la segunda parte del llamado plan B de la reforma electoral.

Se trata de cambios a tres leyes y la creación de una, todas aprobadas por el Congreso de la Unión en febrero pasado y publicadas en el Diario Oficial de

PRIMERA

Morena admite cochinerito en el proceso legislativo

La exministra y senadora Olga Sánchez Cordero dijo que la aprobación del plan B fue "atropellado", por lo que llamó a sus compañeros de Morena a la reflexión. / 6

la Federación el 2 de marzo.

El ministro ponente, Javier Laynez, explicó que los legisladores cometieron graves violaciones al proceso legislativo, por lo que propuso la invalidez

PRIMERA

... pero va otra vez por una nueva reforma electoral

El líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, anunció que buscarán ajustar las reglas electorales a partir del próximo periodo ordinario de sesiones. / 6

del decreto. "Que todo ello amerita la necesidad de omitir ciertos trámites parlamentarios, sobre todo, el trámite de dictaminación, por lo que, igual que en el precedente (primera

parte del plan B), se considera acreditada esta violación al proceso legislativo", explicó.

Agregó que dos violaciones más confirmaron el carácter invalidante del decreto, al verse afectada la deliberación democrática y el proceso legislativo.

Las ministras Loretta Ortiz Ahí y Yasmín Esquivel votaron contra el proyecto, argumentando que los errores del Congreso no afectaban la validez de las reformas y que la Corte no debe involucrarse en los procesos legislativos.

PRIMERA | PÁGINA 4

LA CARESTÍA SE UBICÓ EN SU MENOR NIVEL DESDE MARZO DE 2021

Baja la inflación en junio... y da un respiro a los alimentos

El limón, el huevo y el gas LP están entre los productos que más se abarataron en lo que va del mes

POR KARLA PONCE

El Índice Nacional de Precios al Consumidor disminuyó 0.02% en la primera mitad de junio respecto a la quincena anterior, con lo que la inflación general anual llegó a 5.18%, la menor desde marzo de 2021.

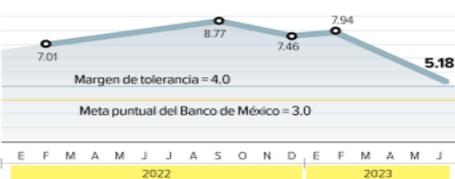
De acuerdo con el Inegi, el producto que más bajó de precio fue el huevo, con un descenso de 7.19%; le siguió el gas LP, con 3.46% menos, mientras que el limón se abarató 8.58 por ciento.

Para Marcos Daniel Arias Novelo, analista de Grupo Financiero Monex, los datos son alentadores en la lucha por afianzar la estabilidad de precios. Se abre la puerta, para que el regreso al objetivo del banco central,

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN

Así se ha movido la carestía durante año y medio.

(Variación % anual del INPC* quincenal)



de 3.00% +/- un punto porcentual, llegue antes de lo previsto. "En un escenario excepcionalmente bueno no descartamos que pueda darse este año", indicó.

En tanto, la Junta de Gobierno del Banco de México mantuvo sin cambios la tasa de interés en 11.25% y sostuvo que será necesario dejarla así por más tiempo.

Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central, explicó que hay avances, pero también

presiones que mantienen alta la inflación.

La Junta de Gobierno ajustó marginalmente a la baja su pronóstico de inflación para 2023, ya que ahora prevé que cierre el año en 4.6%, cuando su pronóstico previo era 4.7 por ciento. Dejó sin modificaciones su previsión para el cierre de 2024, ubicada en 3.1%, fecha en la que estará cerca de llegar a su meta puntual de 3.0 por ciento.

DINERO

PRIMERA

El gobernador de Veracruz acusa a la ONU de intromisión

Cuitláhuac García pidió a la SRE que le informe si personal del Alto Comisionado podía asistir a la audiencia de la jueza Angélica Sánchez. / 2



Foto: Contracero

DOS MUJERES CONVIVIRÁN EN GLORIETA

El antinomamiento de Las Mujeres que Luchan, colocado en septiembre de 2021 por activistas, compartirá espacio en Paseo de la Reforma con la réplica de La Joven de Amajac. / 20



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,648 \$10.00 // VIERNES 23 JUNIO 2023 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



Iglesia sale a la luz por la sequía

La sequía y la histórica ola de calor que azotan a México dejaron al descubierto los vestigios de un templo dominico del siglo XVI en Chiapas, que estaba sumergido en la presa Malpaso o Nezahualcóyotl, cuyos niveles han bajado unos 25 metros de altura. **PAG 11**

Invalida la SCJN todo el Plan B de reforma electoral

Hubo violaciones graves al proceso legislativo; sólo Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz votaron contra el proyecto del ministro Laynez

Entierro. El pleno de la Suprema Corte terminó de anular ayer el Plan B electoral del presidente López Obrador, luego del análisis de siete acciones de inconstitucionalidad presentadas por diversos partidos políticos por violaciones al debido proceso legislativo. Con nueve votos a favor del proyecto de resolución, presentado por el ministro Javier Laynez Potisek, se avaló que sí hubo violaciones graves al proceso legislativo para la aprobación de las reformas a la Ley General de Instituciones de Procedimientos Electorales, a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y por la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley General de Partidos.

EN CONTEXTO

Fue un proceso atropellado, reconoce la senadora Sánchez Cordero; pide reflexionar sobre errores en vez de echar culpas

Buscaremos un mejor momento, en 2024, para pasar la reforma: Eduardo Ramírez, coordinador de Morena en el Senado

PAN, PRI, PRD y MC celebran la decisión de la Suprema Corte; Sheinbaum y Adán Augusto la critican

PAGS 6 y 8

El ministro ponente argumentó en el pleno que la mayoría de los legisladores, diputados y senadores, dieron menos de 4,5 horas a sus homólogos de oposición para debatir el dictamen de las más de 400 propuestas.

“Por tanto, se proponen, sustancialmente, fundados los conceptos de invalidez y se propone la inconstitucionalidad total del decreto”, dijo Javier Laynez.

Además, dijo, los legisladores de la mayoría de Morena y sus aliados publicaron un dictamen modificado, una vez que ya había iniciado la discusión, que contenía reformas sobre las transferencias de voto por convenio y la inclusión de la cláusula de “vida eterna” de los partidos políticos. **PAG 6**

IMPLOSIÓN

Alan Rodríguez - Páginas 18-19

Encuentran restos del submarino perdido; habría explotado por la presión; todos los tripulantes, muertos



VECINOS

Página 23 y 12

La estatua de la Joven de Amajac quedará a un costado de la glorieta de Colón, deciden autoridades capitalinas



OPINIÓN

Edgardo Bermejo
Página 10

Se alquilan candidaturas en buen estado

Morena, PVEM y PT van juntos en todo en las elecciones 2024

Socios. Morena, PT y PVEM anunciaron ayer su alianza electoral rumbo a las elecciones del 2024 donde se coaligarán para la presidencia, Senado, Cámara de Diputados y las nueve gubernaturas que estarán en disputa y que pretenden ganar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

La alianza será completa para todos los cargos en disputa, dijo Mario Delgado. **PAG 9**

LA ESQUINA

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación da certezas a la sociedad de que las próximas elecciones serán íntegras y confiables, al permitir al INE organizar los procesos electorales como bien sabe hacerlo. Es una victoria de la democracia, que -ya sabemos- será seguida por nuevos ataques al Poder Judicial. Pero este ha demostrado que no se dobla ante las presiones.

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15841



Estoy con ustedes luchando por un país justo, igualitario y próspero: **Ricardo Monreal** P. 7



Inai reconoce fallo de SCJN que declara **invalidez a "Plan B"** de reforma electoral P. 12



Germán Larrea denuncia a Gómez Urrutia de distraer autoridades para **evadir pago de \$5 mdd** a mineros P. 9

SCJN invalida

segunda parte del "Plan B" a reforma electoral



Senado trabaja para garantizar mejoras y derechos laborales: Alejandro Armenta

publimetr



Acusan pagos indebidos de la FMF en fichaje de Diego Cocca

El representante del argentino recibió 600 mil dólares, según narraron fuentes en exclusiva para *Publimetro*. / Pág.14

Sufre discriminación laboral 60% de trabajadores LGBT+

Panorama. La mayor parte de las personas que pertenecen a la comunidad LGBT+ aseguran que su orientación sexual es un obstáculo para tener empleo y no reciben el mismo trato que los heterosexuales. / Pág.08



Ministros tumban por completo el Plan B de AMLO Pág. 04

Corte. Previo a la invalidación [con nueve votos a favor y dos en contra] activistas se manifestaron afuera de la SCJN para pedir la eliminación de las reformas. / CORTESIA

EU confirma implosión del Titán Pág. 06



Yo no planeé ser influencer: León Larregui

El cantante asegura que solo quiere divertirse en redes sociales y seguir haciendo música. / Pág.10

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	19:30	ESTADOS U.	VS	JAMAICA	-154	+265 +320
25	16:00	HAÍTÍ	VS	CATAR	+225	+220 +100
25	18:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-120	+230 +275

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
caliente.mx

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,050**

*VALOR DEL PREMIER BONUS (MÍNIMO \$100) SELECCIONANDO 5 PARTIDOS SEPARADAMENTE. ÚNICO JUEGO CON APUESTA ESTIMADA PARA MEMBROS DE CLASE ORO, PLATINO Y DIAMANTE EN JUNIO DE 2023.

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
23 DE JUNIO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18857
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 3
Reabrirían el 9 de julio 5 estaciones elevadas de la L12



Sepulta Corte el 'Plan B' de la reforma electoral

En mes y medio, el máximo tribunal invalidó al 100% las leyes avaladas en diciembre por Morena y sus aliados del PT y PVEM, al considerar que en el debate del Congreso de la Unión se violó el procedimiento.

Con 9 de 11 votos, los ministros respaldaron el proyecto de Javier Laynez Potisek, en el cual se dio la razón a la oposición y al Inai; Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf votaron en contra. **MI NACIÓN / 4**



ESCANEA PARA IR AL SITIO WEB



MI NACIÓN / 5
Admiten diferencias entre Alcalde Luján y Gómez Urrutia



FOTOS: CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2
Excomisionado de 19S con Mancera a prisión domiciliaria



CUARTOSCURO



TERMINA LA ESPERANZA CONFIRMAN MUERTE DE TRIPULANTES

La Guardia Costera de Estados Unidos anunció que los "escombros" encontrados cerca de la zona donde se hallan los restos del Titanic corresponden a la parte externa del sumergible Titán, desaparecido desde el domingo con cinco personas a bordo, a quienes han dado por muertas luego que se registró una implosión. **EDICIÓN WEB**

FOTOS: EFE/TWITTER

máspormás

UN ESPACIO DE IGUALDAD PARA LA COMUNIDAD TRANS P. 06-07



CRÉDITO: CUARTOSURCO

SALVANDO VIDAS
El ERUM (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas) cumple 50 años. **P. 02**

MARCHA DEL ORGULLO
En 45 años esta manifestación ha impulsado avances en los derechos civiles. **P. 04**

ORGULLO DIVIDIDO
¿A qué retos internos se enfrenta la comunidad LGBTTTIQA+? **P. 12**

AMOR EN EL AIRE
Este viernes 200 parejas del mismo sexo contraerán matrimonio. **P. 14**



CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	19:30	ESTADOS U.	VS	JAMAICA	-154	+265 +320
25	16:00	HAITÍ	VS	CATAR	+225	+220 +100
25	18:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-120	+230 +275

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,050**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2762. 23 AL 25 DE JUNIO DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL



La cima a vencer

Claudia Sheinbaum se ha convertido en la rival más fuerte, no sólo de la contienda interna de Morena, sino de todos aquellos que aspiran a encabezar el Gobierno federal en 2024

3

INDIGONOMICS

Microchips a la mexicana

La industria de los semiconductores en México podría desarrollarse de la mano de un gigante como Taiwán, que estudia la posibilidad de consolidar una alianza estratégica en la materia con las autoridades del país

24

PREVALECE DISCRIMINACIÓN



La exclusión de las personas de la comunidad LGBTI+ en México es una realidad que involucra tanto a particulares como a instituciones federales y afecta la salud física y mental de quienes la padecen

12



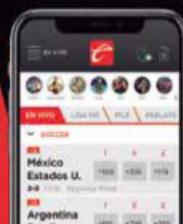
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	19:30	ESTADOS U.	VS	JAMAICA	-154	+265 +320
25	16:00	HAÍTÍ	VS	CATAR	+225	+220 +100
25	18:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-120	+230 +275

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,050**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



*SÓLO PARA NUEVOS REGISTROS. REGISTRO OBLIGATORIO. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PROMOCIÓN PARA MENORES DE CUALQUIER TIPO Y CONCIENCIA EN CALIENTE.MX



MEXICANO SALTA A LA NBA

Jaime Jaquez Jr. jugará con los subcampeones, Miami Heat, y fue elegido en la primera ronda del draft en el pick 18 **DXT P. 22**



MURAL BRILLA EN EL AEROPUERTO DE ISRAEL

La pieza del mexicano Julio Carrasco, *Am Yisrael Chai*, se develó en Tel Aviv y será expuesta en comunidades judías alrededor del mundo **MUNDO P. 17**



SCJN SEPULTA REFORMA POR VIOLAR PROCESO LEGISLATIVO

Sucesión va sin Plan B de AMLO

La decisión de la Suprema Corte obliga a organizar el proceso electoral de 2024, con el que se renovará la Presidencia de la República, acatando las leyes anteriores a la reforma impulsada por la 4T, que buscaba modificar la estructura del INE y limitar las atribuciones del Tribunal Electoral. La senadora morenista Olga Sánchez Cordero reconoció que el proceso legislativo fue "atropellado" y llamó a diputados y senadores a mejorar su trabajo. Los aspirantes de Morena y el PT a la Presidencia acusaron a los ministros de "frenar" una reforma "necesaria y urgente" **MÉXICO P. 4 Y 5**

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023
AÑO XII N° 2962 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



DERECHOS PARA TODXS

- En la comunidad LGBT+ coinciden en que se han logrado avances en su inclusión en el trabajo, escuela y hogar, por lo que hay más diversidad **MÉXICO P. 3**
- Negocios, restaurantes y comerciantes están listos para ofrecer productos y servicios a miles de visitantes y participantes en la marcha **CDMX P. 7**
- El diseñador Gerardo Cuevas asegura que a la comunidad le es difícil superar el miedo, las críticas y malos tratos en una sociedad machista **VIDA+ P. 18**

TITÁN: LOS DECLARAN MUERTOS

PÁGINA 2



Bajarán tasas de interés hasta fin de año: especialistas

El Banco de México disminuirá los tipos de referencia en noviembre o diciembre, coinciden economistas, luego de que el Banco Central determinó dejar en 11.25% la tasa. Dependemos de que siga cediendo la inflación, aseguran expertos **NEGOCIOS P. 14**

HOY ESCRIBE

Black Mirror, creada por el visionario Charlie Brooker, es una serie de antología caracterizada por cuentos de ciencia ficción en donde, generalmente, vemos a la tecnología como un peligro. Aunque existen excepciones a la regla, el consenso que promueve la serie es: cuidado con los avances tecnológicos, porque pueden arruinar nuestra humanidad.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7



GABRIELA ESQUIVEL



#MARCELO EBRARD

APUESTA POR LA SALUD



#ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

PIDE RENOVAR PODER JUDICIAL



#RICARDO MONREAL

LLAMA A LA MODERACIÓN



#CLAUDIA SHEINBAUM

"ES TIEMPO DE LAS MUJERES"

FOTOS: ESPECIALES

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2202 / VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

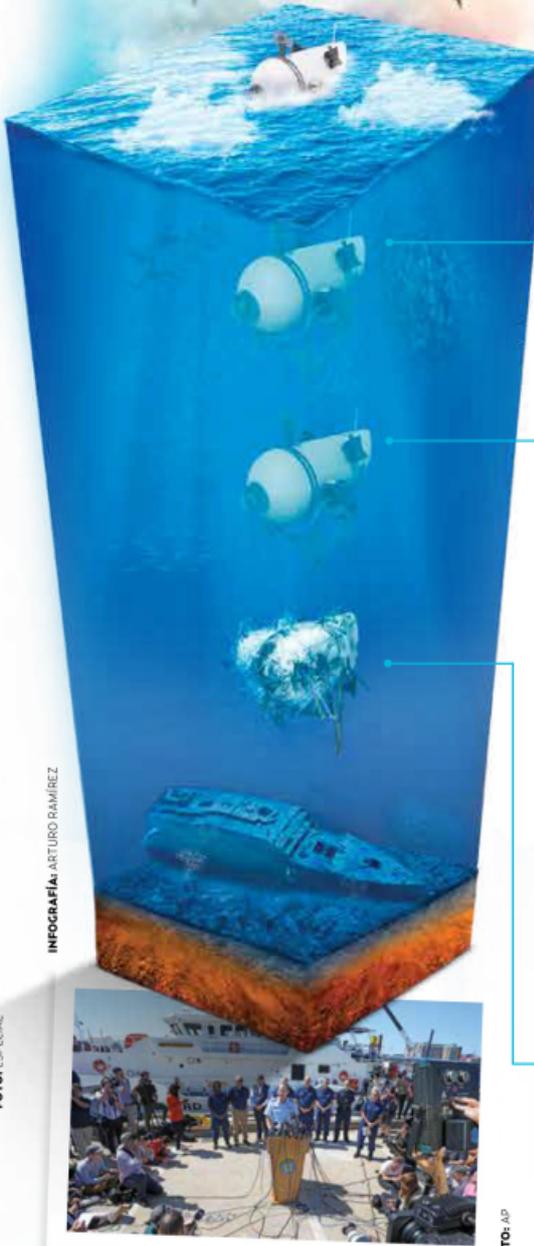


#SUPREMACORTE

SEPULTAN PLAN B

CON NUEVE VOTOS A FAVOR POR DOS EN CONTRA, SE ANULÓ ESTA REFORMA ELECTORAL POR INCURRIR EN MÚLTIPLES VIOLACIONES GRAVES AL PROCEDIMIENTO

POR DIANA MARTÍNEZ / P4



TRÁGICO VIAJE

18 DE JUNIO

6:00 HORAS

• El submarino *Titán* comenzó el descenso en el Atlántico.

7:45 HORAS

• Pierde el contacto con su buque nodriza, el *Polar Prince*.

19 DE JUNIO

• Inicia la operación de rescate. Despliegan aviones C-130 y buques.

22 DE JUNIO

6:55 HORAS

• La Guardia Costera de EU halla escombros del submarino.

• Tras superar las 96 horas de búsqueda, EU da por muertos a los cinco pasajeros.

INFOGRAFÍA: ARTURO RAMÍREZ

FOTO: ESPECIAL

FOTO: AP

#BATRESYHARFUCH

Celebran 50 años del ERUM

P14



#COMEDOR MEXICANO

DELEITE AL GUSTO Y A LA VISTA

FOTO: ESPECIAL



#ROSAICELA RODRÍGUEZ

AVANZA PROTECCIÓN ANIMAL P8

DAN POR MUERTOS A TRIPULANTES DEL TITÁN P30



■ La consejera del IECM señaló que deben plantearse diversas acciones en el contexto político electoral.
 ■ La también presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM

advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas.
 ■ Agregó que la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios.

■ Desde 2018, el organismo cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de los trabajadores.

Carolina del Ángel, consejera

■ Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa.

En lo más alto

CUAUHTÉMOC. Mañana es la Marcha del Orgullo LGBT+, por lo que recintos y edificios históricos, como el Monumento a la Revolución, se iluminan por la noche con los colores del arcoíris.



CIUDAD

VIERNES 23 / JUN. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MIN. 13°C MAX. 30°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN AZUL 9 y 0

Hoy y mañana se realiza el Recicladrón en IPN-UPIICSA, de 9:00 a 16:00 horas, consulta más info en Sedema.

Muere un hombre tras caerle unos tapiales

Eterniza el PT iobra chueca!

Construyen pisos de más en inmueble de Cuauhtémoc 47, en la Roma Norte

ALEJANDRO LEÓN

Cinco años después, ninguna autoridad ha podido impedir que el Partido del Trabajo (PT) amplíe su edificio sin permisos... y la obra chueca ya provocó la muerte de una persona.

El miércoles, un hombre que caminaba en la banqueta frente a Avenida Cuauhtémoc 47, en la Colonia Roma Norte, perdió la vida, debido a que le cayeron encima unos tapiales que se desprendieron del quinto piso del inmueble del PT, el cual está en construcción.

El uso de suelo de la Colonia tolera hasta siete niveles, sin embargo, el edificio ya tiene ocho.

El inmueble originalmente era de cinco pisos, pero en 2018 tenía tres más en obra negra. En ese momento, la entonces Delegación Cuauhtémoc no tenía registro de haber dado permisos ni manifestación de obra a los encargados.

Ahora, uno de los cuartos del piso excedente tiene ventanas y persianas. Además de que fueron colocados castillos en el techo del octavo nivel y ayer había material de construcción.

"Al menos, aquí los temblores se sienten muy fuerte y no es el primer proyecto que veo de por aquí que excede los pisos permitidos."

"Lo que me preocupa es que es peligroso para los edificios aledaños, para la gente, porque en un temblor pueden pasar tragedias", expresó Santiago, trabajador de una librería contigua al predio del PT.

"Las obras que se han hecho en el lugar también han provocado afectaciones a los vecinos, pues el material de construcción ha sido colocado en banquetas, lo que en su momento ocasionó que los peatones bajaran a la avenida. "En el caso de este edificio



DE NUNCA ACABAR. Por más de cinco años, el edificio ha estado en la polémica por la construcción de niveles de más.

a veces es preocupante, porque tenemos la percepción que tiene una ligera inclinación. Entonces, imagínate todo el peso que le están subiendo. "Hacen eventos y traen a muchísima gente, de 100, 200 personas y tienen llenos, a veces, hasta el segundo o cuarto piso de los eventos que llegan a hacer", comentó un vecino.

PERSISTEN IRREGULARIDADES

Ayer, la Alcaldía Cuauhtémoc explicó que los encargados del predio no tienen permisos para llevar a cabo trabajos de construcción, ni tampoco cuentan con programa de protección civil.

El lugar donde falleció la víctima continuaba acordado, además de que tenía sellos de clausura por violaciones a disposiciones jurídicas. El Instituto de Verifica-

Vecino de la Roma

■ Hacen eventos y traen a muchísima gente, de 100, 200 personas y tienen llenos, a veces, hasta el segundo o cuarto piso de los eventos que llegan a hacer.

ción Administrativa (Inveva) señaló que el inmueble cuenta con un procedimiento a cargo de la Alcaldía, además de que repusieron sellos de clausura el miércoles y ayer. Mientras que la Procuraduría Ambiental (PAOT) añadió que tienen abierta una investigación relacionada con trabajos de construcción, a lo que se suma el ruido.

Arrumban exhortos

El 40 por ciento de los exhortos generados por la Comisión de Derechos Humanos a lo largo de 30 años no han sido atendidos. **PÁGINA 3**



Por cinco más

Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, señaló que cinco estaciones más de la Línea 12 serán reabiertas, una vez concluidas las pruebas, el 9 de julio. **PÁGINA 2**

avisos

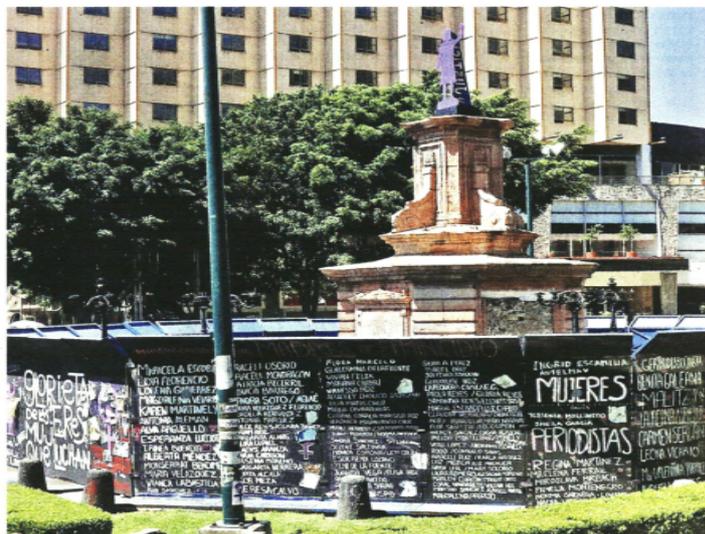
Encuétralos en la página 5
 ☎ 55-5140-5140

Miden vibraciones en concierto de los Fabulosos

IVÁN SOSA

Aunque moderadas, las vibraciones provocadas por bocinas, personas y gritos en el concierto de los Fabulosos Cadillacs en el Zócalo pudieron ser medidas y registradas por equipos sismológicos.

El evento, que con 300 mil asistentes significó un récord para estas presentaciones, generó aceleraciones de hasta 7 centímetros por segundo al cuadrado, indicó el



El tapial metálico se volvió un mural abierto para renombrar y recordar a las víctimas.

Mantendrán Mujeres que Luchan

DANA ESTRADA Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Joven de Amajac sí será colocada en Reforma, pero las Mujeres que Luchan no se irán de ahí.

El Gobierno de la Ciudad anunció ayer que la antimonumentaria que levantan colectivos feministas se mantendrá en su lugar, pero la réplica de una mujer gobernante prehispánica se colocará a unos metros, en un camellón del mismo cruce de Paseo de la Reforma.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, informó ayer que así se evitará el conflicto con las colectivas.

En tanto, los trabajos para colocar el pedestal de la escultura iniciaron el miércoles en la noche.

Apenas en marzo, Batres, como titular de la Secretaría de Gobierno, indicó que La Joven de Amajac era una petición de colectivos indígenas, tal y como durante meses lo sostuvo la entonces Mandataria local, Claudia Sheinbaum.

"Aquí encontramos un lugar idóneo para colocar a La Joven de Amajac y no vamos a tocar la otra parte donde se encuentran actualmente las Mujeres que Luchan", aseguró Batres ayer.

El 25 de septiembre de 2021, víctimas de violencia reabitaron la Glorieta de Colón y la nombraron Glorieta de las Mujeres que Luchan. Se trató de un homenaje a las mujeres y defensoras que han sido violentadas y asesinadas en el País.

Todo cabe en una glorieta

Después de años de fricción, finalmente se decidió que ambas representaciones convivan en el mismo punto.



■ Según una ilustración de cómo se verá, del lado izquierdo será colocada la réplica de La Joven de Amajac, mientras que del derecho permanecerá el emblema de las Mujeres que Luchan,

en memoria de las víctimas de feminicidio y sus deudos.
 ■ La figura de piedra que representa a una gobernante medirá 4.5 metros y se harán labores de iluminación y jardinería.

Martí Batres, Jefe de Gobierno

■ Finalmente, el Comaep (Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos) decidió que el lugar donde se colocará La Joven de Amajac es este pedacito que está a un costado.

Por esto, en diversas ocasiones solicitaron al Gobierno de la Ciudad que en lugar de La Joven de Amajac se mantuviera a "Justicia", la silueta púrpura de una joven con el puño en alto.

Durante más de 10 meses, colectivas feministas, conformadas por madres de hijas

víctimas de feminicidio, mujeres desaparecidas, defendieron el espacio.

Mientras que el 7 de agosto del 2022, Sheinbaum informó sus planes de retirar a otro punto "digno" de la Ciudad la Glorieta de las Mujeres que Luchan, y en su lugar, colocar la réplica.

bre segundo al cuadrado se trata de una aceleración moderada, anterior a la de fuerte, que se registra a partir de los 10 centímetros sobre segundo al cuadrado.

A modo de comparación, el microsismo del 10 de mayo alcanzó aceleraciones de hasta 51 centímetros sobre segundo al cuadrado en las estaciones del Cires, lo que corresponde a una clasificación de muy fuerte.

Jesús Esteva, Secretario de

Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires).

"Las primeras notas de su clásico 'Cadillacs' fue motivo para que el piso de la plancha del Zócalo retumbara y se registrara el primer movimiento desde las 19:57 horas, con aceleraciones de 7 centímetros por segundo al cuadrado", reportó el organismo.

De acuerdo con el Mapa Interactivo de Intensidades del Cires, 7 centímetros so-

Obras y Servicios, calificó las vibraciones generadas por los conciertos como moderadas.

"Se siente cómo se mueve, pero son vibraciones menores, nada comparado con las aceleraciones de un sismo, las estructuras están diseñadas para moverse, para deformarse, es una manera de disipar energía", explicó.

Las aceleraciones fueron medidas con un sistema instalado en una edificación situada en los alrededores del Zócalo.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénoppe Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

KEVIN RUIZ
Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi tres años de que la escultura de Cristóbal Colón fue retirada y posteriormente surgió una disputa entre colectivos de mujeres y autoridades capitalinas para definir si se quedaba la antimonumenta o la réplica de *La joven de Amajac*, el Gobierno de la Ciudad de México determinó que siga la figura "Justicia" en la ahora conocida como Glorieta de las Mujeres que Luchan.

La réplica de la joven indígena huasteca se ubicará en esa misma glorieta, sobre Paseo de la Reforma y Versailles, pero en un espacio diferente: en un jardín que está a un costado.

Ambas las separan los carriles centrales de Reforma con dirección al norte.

El mandatario Martí Batres Guadarrama indicó que se trató de una definición del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (Comaep) —un espacio de asesoría de la Jefatura de Gobierno sobre los monumentos artísticos e históricos— y confirmó que la réplica de *La joven de Amajac* convivirá en la misma zona y no en la jardinería de la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

"No vamos a afectar la glorieta, esta parte está en forma de óvalo, donde han estado un conjunto de colectivos que se denominan Mujeres que Luchan, no lo vamos a tocar", indicó.

Juez le concede a Édgar Tungúí seguir proceso en libertad

Exfuncionario acusado de desvío de recursos obtiene amparo y deja el Reclusorio Norte

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a la resolución de un amparo a nivel federal que ordenó el cambio de medida cautelar a Édgar Tungúí, excomisionado para la Reconstrucción detenido y acusado por desvío de recursos, un tribunal de Enjuiciamiento con sede en el Reclusorio Norte



Previsualización de cómo quedarán distribuidas ambas esculturas sobre Paseo de la Reforma.

Antimonumenta se queda en la ex-Glorieta de Colón

CDMX determina que en un jardín que está a un costado pueden convivir *La Joven de Amajac* y la figura "Justicia", colocada por feministas; no queremos confrontación, argumenta Batres

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno capitalino

"No vamos a afectar la glorieta, esta parte está en forma de óvalo, donde han estado un conjunto de colectivos Mujeres que Luchan, no lo vamos a tocar"

ARGELIA GUERRERO
Activista

"Estamos orgullosas de haber logrado que la voz de las mujeres se haya mantenido y que la dignidad haya sido la que ha ganado en todo este proceso"

Recordó que el Gobierno de la Ciudad de México, desde la gestión de la exmandataria Claudia Sheinbaum, buscó el diálogo, pero no se encontró respuesta; sin embargo, ahora no se quiere una confrontación.

"Nosotros hemos buscado siempre el diálogo, no necesariamente hemos encontrado respuesta, pero no queremos ninguna confrontación", externó.

Batres Guadarrama expuso que en su momento se entabló el diálogo con las colectivas para el traslado del basamento de la

escultura de Cristóbal Colón, porque forma parte de la obra, la cual será trasladada al Museo del Virreinato, en Tepozotlán, Estado de México.

"Pero tampoco lo vamos a hacer por vía de la fuerza, sino vamos a dialogar y en su momento se hará ese traslado", acotó.

Es un triunfo: colectivas

La permanencia de la Glorieta de las Mujeres que Luchan sobre Paseo de la Reforma es un "triunfo" y un granito de arena en la historia, ante las condiciones de violencia e injusticia que enfrentan miles de mujeres en la Ciudad de México y en el país, consideró la activista Argelia Guerrero.

"Estamos muy orgullosas de haber logrado que la voz de las mujeres se haya mantenido y que la dignidad haya sido la que ha ganado en todo este proceso", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la activista explicó que este jueves el colectivo recibió una llamada en la que las autoridades les dieron a conocer el proyecto y se comprometieron a no mover nada de la glorieta.

Sin embargo, señaló que aún hay un asunto de negociación respecto al pedestal, el cual quieren recuperar las autoridades.

"En principio el compromiso de las autoridades, y que ya lo hicieron público, es que nada de los elementos se va a tocar; o sea, se va a quedar como la hemos construido", expresó.

Argelia Guerrero mencionó que ante las circunstancias de "injusticia y dolor" que viven las mujeres en México, el hecho de que se mantenga esta antimo-

numenta en la ex-Glorieta de Colón, "no es una celebración gozosa", pero sí un "gran gusto", toda vez que fue un logro que se sostuvo "a base de dignidad ante los ataques".

"Pensamos que el mensaje que se da es muy contundente, las mujeres luchamos por verdad y justicia, y vamos a seguirlo haciendo porque eso es lo que este país necesita. Creemos que para nosotras y para muchas que han estado cerca, es que la dignidad ganó, que se mantenga en pie el haber evitado que se intente borrar una circunstancia humanitaria de crisis en la que vivimos", añadió la activista.

Los trabajos

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, adelantó que se están haciendo estudios de suelo y sedimentación, por lo que estiman que la obra dure entre cuatro o cinco semanas, es decir, para julio o agosto.

Comentó que la noche del miércoles se instaló el confinamiento en donde se empezará a trabajar sobre Versailles, avenida Morelos y Reforma.

La pieza que se colocará tiene 4.50 metros de altura y se hará una reconfiguración urbana, con zonas peatonales.

"Estaremos haciendo un sondeo de mecánica de suelo que nos confirmará la posición de la sedimentación", aseguró.

Jesús Esteva refirió que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos solicitó que se cuidaran los criterios de proporcionalidad de imagen urbana en el entorno donde será instalada *La joven de Amajac*.

EL DATO

El monumento a Cristóbal Colón será trasladado al Museo del Virreinato, en Tepozotlán, Edomex.

LARGO DEBATE

Grupos feministas buscaban conservar un espacio de memoria y recuerdo.

10 DE OCTUBRE DE 2020
El gobierno central retira el monumento a Cristóbal Colón, tras reclamos de activistas al considerarlo genocida.



5 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Claudia Sheinbaum propone colocar la escultura Tlalí, de Pedro Reyes; los pueblos originarios rechazan la idea.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2021
El Frente Amplio de Mujeres que Luchan toma el espacio y coloca la antimonumenta "Justicia", en memoria de las mujeres víctimas de violencia y desaparición en el país.



13 DE OCTUBRE DE 2021
Claudia Sheinbaum Pardo anuncia la colocación de una réplica de *La joven de Amajac*. De acuerdo con arqueólogos del INAH, se trata de la representación de una mujer gobernante huasteca.

21 DE JUNIO DE 2023
Alistan espacio para colocar la réplica de *La joven de Amajac*.



22 DE JUNIO DE 2023
El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, anunció que se tomó la decisión de instalar a *La joven de Amajac* en un espacio cercano, entre la calle de Versailles y Morelos, a la ex-Glorieta de Colón y mantener intacta la Glorieta de las Mujeres que Luchan. Los colectivos feministas lo califican como un triunfo de las mujeres.

4.50
METROS
de altura tiene la réplica de *La joven de Amajac*.



Tungúí es uno de los exfuncionarios del gobierno pasado que la PGJ acusó de actos de corrupción.

guel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, por lo que determinó su inmediata liberación. Esto fue notificado en audiencia el miércoles como parte del juicio en su contra.

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno capitalino

"Interpuso un amparo, se lo concedieron para cambiar la medida cautelar"

27

DE JUNIO
se prevé otra jornada procesal como parte del juicio oral.

Édgar Tungúí dejó el Reclusorio Norte, en donde estuvo preso desde 2021, cuando fue extraditado desde Madrid, España, donde fue detenido.

El juzgador federal determinó

que debía modificarse la medida cautelar como parte de la carpeta judicial TEO09/0173/2022.

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, confirmó la liberación, pero aseveró que continuará su proceso, pues no se le ha abuelto del delito: "Interpuso un amparo, se lo concedieron para cambiar la medida cautelar; el proceso penal sigue, pero ya no es la misma medida".

De acuerdo con las indagatorias, en la carpeta de investigación CI-FSP/B/UI-B2 C/D/036 88/08-2019, el *modus operandi* para desviar los recursos consistió en la aprobación de proyectos para la reconstrucción del edificio Aluminio 166, en la colonia Popular Rastro, Venustiano Carranza, pero los trabajos no fueron ejecutados.

Tungúí fue de los exfuncionarios de la pasada administración que la fiscalía local implicó en una red de corrupción.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	44	13	pm-10	máximo	hora	Centro	67	14
Noroeste	47	13	Suroeste	55	14	Noroeste	87	19	Suroeste	43	18
Noreste	61	13	Sureste	76	13	Noreste	77	07	Sureste	103	14

HOY NO CIRCULA	
Vehículos con engomado A Z U L	Terminación de placa 9 y 0
Holograma de verificación 1 y 2	

ELBA MÓNICA BRAVO

ACUMULA VARIOS JUICIOS

Incumple Cuevas con entregar a vecinos dinero de parquímetros

Desde 2020, la alcaldía adeuda 20 millones de pesos, señala el tesorero de la colonia Cuauhtémoc // Sanción podría ser desde una multa hasta la destitución

La alcaldesa Sandra Cuevas incumplió el fallo del juzgado decimoquinto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México que ordena pagar más de 10 millones de pesos a los habitantes de la colonia Cuauhtémoc de los recursos generados por el programa de parquímetros que adeuda de febrero de 2020 a febrero de 2022.

Al incumplir la instrucción de la que fue notificada el 16 de junio, Cuevas será apercibida o sancionada con una multa económica, y en caso de mantener la inexecución de la sentencia puede enfrentar un proceso de destitución.

El 14 de junio, el juez emitió el fallo que requiere a la Dirección General de Administración de la alcaldía Cuauhtémoc que en un plazo de tres días acredite haber dado cumplimiento a la instrucción de resolver respecto del pago por un monto de 10 millones 21 mil 699 pesos; sin embargo, aún no ha dado respuesta; en tanto, Cuevas, en su carácter de superior jerárquico, debe dar cumplimiento a la solicitud de pago.

El tesorero de la asociación de residentes de la colonia Cuauhtémoc, Rogelio García, informó que el monto total que no se ha recibido desde febrero de 2020 a la fecha asciende a más de 20 millones de pesos, por lo que está pendiente la resolución del proceso legal que comprende de febrero del año pasado a junio de este año.

En entrevista, señaló que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México des-

mintió a la alcaldía ante el juez, al asegurar que entregó los recursos del programa de parquímetros en el presupuesto anual correspondiente a 2020, 2021 y 2022.

La dependencia local indicó que

los recursos de enero y febrero de 2023 fueron etiquetados en el presupuesto de este año de la alcaldía Cuauhtémoc; sin embargo, indicó que "tampoco ha sido pagado hasta este momento".

La asociación recibió un oficio de la propia alcaldía en el que notificó que haría una transferencia en abril, la cual no ha realizado.

Insistió en que la Cuauhtémoc está obligada a pagar los recursos que

representan 16 por ciento del total que reciben las autoridades, a pesar de que en 2020 estaba a cargo de su antecesor, Néstor Núñez, porque el juicio es en contra del órgano político administrativo y no en contra del alcalde en turno.

El también residente de la colonia Cuauhtémoc apuntó que darán seguimiento a la decisión del juez para que el órgano político-administrativo cumpla con el mandato.

Esta es la tercera ocasión que Cuevas debe acatar un mandato judicial, luego de que el 31 de marzo de 2022, en la sala de alto impacto del Tribunal Superior de Justicia del Reclusorio Norte, aceptó haber incurrido en los delitos de robo, discriminación y abuso de autoridad denunciados por tres policías auxiliares, a quienes debió ofrecer una disculpa pública, pagar una multa económica de alrededor de 25 mil pesos a cada uno y recibir ayuda psicológica para el manejo de la ira y las emociones.

Asimismo, en junio pasado, la primera sala especializada del Tribunal de Justicia Administrativa local resolvió la inhabilitación por un año a la alcaldesa por abuso de funciones al ordenar el cierre del deportivo Guelatao en octubre de 2021; sin embargo, Cuevas impugnó y logró revertir el fallo.



◀ El pasado 11 de febrero, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió a las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Norte, donde se le imputaron los delitos de abuso de autoridad y robo cometidos contra dos elementos de la Policía Auxiliar. Foto Roberto García Ortiz

“

Es la tercera ocasión que la funcionaria se ve envuelta en un asunto judicial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Desechan en comisiones del Congreso seis iniciativas sobre cambios de uso de suelo para desarrollos en cinco alcaldías

Al considerar que habría riesgo de falta de agua y mayor generación de residuos sólidos, diputados locales rechazaron en comisiones seis cambios de uso de suelo en varias zonas de la Ciudad de México.

Ayer, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana aprobó desechar iniciativas para la construcción de oficinas, viviendas, un hotel y un centro comercial en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo; entre ellas, destacó la hacienda de Los Morales, ubicada en Polanco, donde se pretendía erigir un hotel, pero el cambio fue rechazado porque provocaría daños

a la edificación actual, que es de carácter patrimonial.

En el análisis de los proyectos, los legisladores comentaron que las autoridades emitieron opiniones negativas sobre los cambios de uso de suelo, debido a las problemáticas que ocasionarían en la zona.

Por ejemplo, en la avenida Año de Juárez, en la alcaldía Iztapalapa, la iniciativa no consideró la presencia de cavidades subterráneas, además

de que el cambio de uso de suelo industrial a habitacional afectaría el abastecimiento de agua en la zona.

Dicha problemática hubiera sucedido también en San Ángel Inn, alcaldía Álvaro Obregón, donde se pretendían construir oficinas. En tanto, en el predio ubicado en Sincalismo 3, donde opera el gimnasio Juniors Club, en la colonia Hipódromo, se rechazó el cambio de uso de

suelo para centro comercial, oficinas

y vivienda debido a la cantidad de árboles que debían ser talados, además de posibles afectaciones al edificio, que es patrimonio artístico.

En la colonia Romero de Terreros, en Coyoacán, se rechazó un cambio de uso de suelo habitacional mixto, ya que hubiera saturado la red de drenaje.

Por último, la iniciativa para cambiar el uso de suelo en Ejército Nacional 980, donde se pretendía

erigir un complejo de 16 niveles, se dejó sin materia debido a que el apoderado legal se desistió del cambio.

Durante la discusión de los dictámenes, los diputados destacaron la participación de vecinos que se involucraron en la dictaminación de las iniciativas, pues su acompañamiento, dijeron, es importante para fomentar la transparencia en el desarrollo de la ciudad.

En la comisión, a cargo del diputado Víctor Hugo Lobo, del PRD, quedan pendientes de análisis más de 50 iniciativas de cambio de uso de suelo.

Los dictámenes, que fueron rechazados por unanimidad, deberán ser aprobados por el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

TURISMO VERDE

El plan de restauración de la Sierra de las Cruces plantea la conexión de las barrancas Tepecuache y Tarango mediante actividades ecoturísticas.

- Conexión Interbarrancas - Ruta a Pie
- Conexión Interbarrancas - Ruta en Bicí



- 1 ■ SIERRA DE LAS CRUCES**
 - APRENDIZAJE LÚDICO**
 - Visitas escolares
 - Personas de la tercera edad
 - SENDERISMO Y CICLISMO DE MONTAÑA**
 - Deportistas
 - Personas que busquen ejercicios intensos
 - APRECIACIÓN DE BIODIVERSIDAD Y PAISAJE**
 - Visitantes que busque observar flora y fauna
 - Contacto con naturaleza
- ÁREA TARANGO**
 - BARRANCA RÍO BECERRA TEPECUACHE SUR**
 - Huertos comunitarios
 - Apiarios
 - Plantas medicinales
 - SURESTE**
 - Parkour
 - Muros de escalada
 - Bike park
 - BARRANCA TARANGO**
 - Rehabilitación de canchas deportivas públicas
 - Mirador humedal Presa Tarango

Fuente: Programa de Restauración Ambiental Sierra de las Cruces

Gráfico: Daniel Rey

SIERRA DE LAS CRUCES

Plantean barrancas ecoturísticas en CdMx

MANUEL COSME Y JONATHAN CASTRO

De acuerdo con la Red ECOS, los sismos menores de 3.8 grados en la capital están asociados a pequeñas fallas de este lugar

El Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) planteó al gobierno local convertir las barrancas de la Sierra de las Cruces, asociada a microsismos, en espacios ecoturísticos y actividades deportivas como senderismo, ciclismo y parkour, por mencionar algunas.

El Programa de Restauración Ambiental Sierra de las Cruces propone abrir al

público las barrancas de Tarango y la de Río Becerra-Tepecuache para su protección y para impulsar entre los visitantes el cuidado del medioambiente

"Lo que se propone en el estudio es abrir las barrancas, o sea, hacer conciencia de que el espacio público es de todos para sacarles provecho y que la Secretaría de Movilidad trace rutas para disfrutar de ellas", dijo a *El Sol de México* la directora del CESA, Leonor Gómez Otegui.

En la Barranca Tarango la propuesta es trazar senderos de usos múltiples con una extensión de 9.4 kilómetros. El Consejo plantea construir un puente, deportivos, sanitarios públicos sustentables y un es-

LEONOR GÓMEZ
DIRECTORA DEL CESA

"Lo que se propone hacer conciencia de que el espacio público es de todos"

pacio de contemplación hacia el humedal de la zona y el avistamiento de aves.

En la Barranca Río Becerra-Tepecuache, la red de senderos ecoturísticos de usos múltiples sería de más de ocho kilómetros. Contaría con huertos familiares, cultivos de plantas medicinales, apiarios para la producción de miel y otras actividades para generar no sólo una comunidad, sino una economía verde local.

"Lo más destacado de la propuesta es qué hacer con las barrancas, o sea, cómo

se puede llegar a la instalación de huertos urbanos para los niños, para cuidar el medio ambiente, para que sean espacios de ecoturismo", comentó Gómez Otegui.

La presidenta del Fondo Económico y Social de la Ciudad de México indicó que las secretarías Movilidad, Turismo y la del Medio Ambiente, en conjunto con las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, determinarán aplicar o no la propuesta ecoturística.

ZONA DE SISMOS

Luego de los microsismos de abril en la Ciudad de México, la Red ECOs de Simología informó que estos movimientos telúricos menores a 3.8 grados estaban asociados a la activación de fallas de la Sierra de las Cruces.

La analista del Servicio Sismológico Nacional, de la UNAM, Delia Bello, descartó que el proyecto represente un riesgo para los visitantes si las obras planteadas cumplen con los lineamientos para sus construcciones.

"Lo más importante es que cualquier construcción se apegue a las normas de construcción de la ciudad. Siempre habrá un riesgo por parte de la actividad sísmica, independientemente si es la generada por las fallas del sistema de Sierra de las Cruces o por sismos lejanos o incluso cercanos a la ciudad", dijo.

EXTENSIÓN AMBIENTAL

EL SISTEMA de barrancas de la Sierra de las Cruces tiene 22 mil 222 hectáreas

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 23.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 31°

MIN. 15°



MAYORMENTE
SOLEADO



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA
Llame a #LíneaMujeres al 5556581111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Balacera en Iztapalapa deja seis lesionados

LOS HECHOS OCURRIERON en la madrugada de este jueves, cuando varios jóvenes que ingerían bebidas alcohólicas en la calle José Victoria de la Unidad Vicente Guerrero fueron atacados a balazos por dos personas que viajaban en motocicleta. Los heridos fueron trasladados al hospital 47 del IMSS.

Escuadrón cumple 50 años

Reconocen "entrega y sacrificio" del personal de rescate del ERUM

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, agradece el trabajo de paramédicos en la pandemia de Covid-19; titular de la SSC, Omar García Harfuch, presume dos millones de servicios

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, hizo un reconocimiento a las casi 900 personas que laboran en el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), institución que cumplió ayer 50 años de existencia.

Al encabezar la ceremonia por su quincuagésimo aniversario, Batres externó: "Quiero reconocer al ERUM como un cuerpo que ha logrado una consolidación y por eso llega a sus 50 años de edad, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas es toda una institución muy reconocida por la sociedad capitalina, es un punto de referencia".



EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, y el mandatario capitalino, Martí Batres, detrás de los rescatistas que recibieron reconocimientos, ayer.

Piden más atención a riesgos de suicidio

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA DIPUTADA panista Frida Guillén Ortiz indicó que es de suma importancia que en las 16 alcaldías de la Ciudad de México existan especialistas brindando atención inmediata ante riesgos de suicidio.

En entrevista, la legisladora explicó que de acuerdo con la Secretaría de Salud, la población de 10 a 19 años de edad es el núcleo en donde se presentan más intentos por quitarse la vida.

Mencionó: "La persona que intenta quitarse la vida no lo hace de manera inmediata, atraviesa por un proceso de reflexión para después actuar, es ahí donde se podría intervenir para evitar el hecho".

LA DIPUTADA local del PAN, Frida Guillén, señaló que en las 16 alcaldías debería haber especialistas en salud mental y psiquiatría que sean capaces de ayudar a quienes intentan suicidarse.

Eltip

En ese sentido, la panista compartió que las alcaldías deben contar con personal especializado en salud mental y psiquiatría, para que en un momento de urgencia o de amenaza, como sucedió hace semanas en un hotel de Reforma, los equipos puedan llegar de avanzada y dialogar con la persona.

Rosario, una capitalina, perdió a su hijo luego de que se ahorcó en su casa a mediados del año pasado; "Yo creía que era feliz, iba bien en la escuela, le gustaba el deporte; la duda de no saber qué pasó es terrible, no dejó ni una carta, formateó su celular, nunca voy a tener respuestas y eso me mata", compartió con *La Razón*.

Sobre el tema, Guillén Ortiz dijo que el suicidio es un fenómeno que sucede tanto en secundarias, preparatorias o en

universidades, así como en el hogar y centros de trabajo.

Por ello, propuso una legislación para que médicos expertos en temas de salud mental, así como elementos de protección civil estén listos para los llamados de auxilio y participen en el diálogo con la persona que busca quitarse la vida.

La diputada recaló que toda situación tiene una solución, por lo que prometió luchar porque la muerte deje de ser una opción ante crisis y situaciones difíciles.

"Es importante que existan políticas públicas que ayuden a identificar cuadros mentales que propicien un suicidio inmediato desde el hogar y en su caso, ofrecer terapias telefónicas o presenciales para evitar la muerte de la persona", finalizó la legisladora.

Eldato

EN 1970 fue creado por decreto presidencial el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), el cual absorbió las funciones que hasta entonces tenía la Cruz Verde.

Desde las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana, el mandatario reconoció la entrega y sacrificio de los elementos de emergencia, quienes durante la pandemia por el Covid-19 "pusieron la vida de los demás por encima de su propia vida, pues se trató de trasladar personas que estaban padeciendo un virus que se había convertido en una pandemia y a pesar de ello ahí estuvieron día con día a lo largo de muchos meses".

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, externó que actualmente el ERUM se conforma por 884 personas, de las cuales 46 por ciento son mujeres paramédicas y rescatistas.

Y siguió: "Contamos con 49 ambulancias, 60 moto ambulancias y cinco unidades especiales de rescate con el fin de brindar una atención coordinada y agilizar la respuesta ante las emergencias".

Especificó que el ERUM está presente en 12 de las 16 alcaldías de la capital, en las cuales atiende 70 por ciento de las emergencias médicas.

Añadió que en sus 50 años de exis-

tencia el ERUM ha atendido aproximadamente dos millones de emergencias y en los últimos diez años se han realizado más de un millón 183 servicios, que comprenden atenciones médicas prehospitalarias, rescates, salvamentos, atención a población vulnerable y participación en dispositivos de seguridad.

García Harfuch dijo que durante la pandemia por Covid-19 fueron atendidos aproximadamente 27 mil 400 pacientes por el ERUM.

De igual forma, mencionó que se ha hecho un esfuerzo muy importante por la profesionalización de los rescatistas.

Expuso: "En julio de 2022 se graduó

80

Ambulancias "patito" han sido llevadas al corralón hasta la fecha

12

De las 16 alcaldías cuentan con los servicios del cuerpo de rescate

traslado vía helicóptero, cuando llegamos, mi hijo ya estaba siendo entubado, afortunadamente esta historia que empezó muy triste, tiene un bello final".

A su vez, el coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortégón, informó que hasta el momento 80 ambulancias "patito" han sido retiradas de las calles y llevadas a algún corralón.

Mencionó que el plazo para que los vehículos privados mediante los cuales se preste servicio de emergencias médicas fueran regularizados terminó en mayo, por lo que a partir de entonces se realizan operativos para sacar de circulación a las ambulancias irregulares.

NACIONAL

POLITICA Y SOCIEDAD

Conflictos laborales mineros, sin solución por mala relación Alcalde-Napo, dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que la mala relación entre la exsecretaria del Trabajo Luisa María Alcalde y el líder minero Napoleón Gómez Urrutia frenó una posible solución de los conflictos laborales en el sector.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramirez

Los procesos parlamentarios son esenciales en la democracia, sostienen

DAVID SAUL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer, por mayoría de nueve votos a dos—estos últimos de las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel—, la totalidad del segundo paquete de reformas electorales, conocidas como plan B, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la sesión, los ministros señalaron que tanto diputados como senadores de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, a la hora de legislar el plan B, incurrieron en al menos siete violaciones graves al proceso legislativo que, en su conjunto, tienen “un potencial invalidante”.

La sentencia tiene efectos inmediatos, y con ella se reactiva la vigencia de la ley en materia electoral de 2014, la cual regía hasta antes del 2 de marzo pasado, cuando entró en vigor la reforma invalidada, y ésta no podrá ser modificada en puntos fundamentales para su aplicación en la elección presidencial de 2024.

Esta decisión se tomó al analizar la segunda parte del paquete de reformas electorales, en este caso a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la General de Partidos Políticos, y la creada Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Dichas normas, entre otras cosas, adelgazaban la estructura del Instituto Nacional Electoral, limitaban al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y retrasaban el proceso electoral 2023-2024, para que iniciara la tercera semana de noviembre y no en la primera de septiembre.

No se respetaron las formas, coinciden (casi) todos los ministros

Arturo Zaldívar señaló que “no se respetó la forma de votación”, lo que “no supera el estándar” que ha sostenido desde 2010.

Loretta Ortiz pidió deferencia a órganos parlamentarios y que sus decisiones “no se revisen con alto nivel de escrutinio, para no menoscabar su autonomía”.

Yasmín Esquivel: “Erigimos como gestores de las buenas prácticas parlamentarias es una aportación limitada para lo que la Constitución nos exige”.

Luis María Aguilar: “Es de vital

importancia para una democracia que los representantes populares se ciñan al mandato directo del pueblo, de la Constitución y las reglas”.

Alberto Pérez Dayán: “No se puede ser deferente con nadie si lo que se viola es la Constitución, esa que todos nos comprometemos a guardar”.

Juan Luis González Alcántara:

“Creo que el estudio de los vicios del procedimiento legislativo no es nunca superficial; la forma es siempre fondo”.

Arturo Zaldívar: “Cuando no se respetó la forma de votación o cuando no fueron públicas estas discusiones y votaciones... así he votado reiteradamente en todos los precedentes desde 2010 y, siendo congruente con esto,

me parece que este asunto, en particular, no supera el estándar que yo he sostenido”.

Norma Piña: Cuando “se impugnó el decreto por el que se reforman y adicionan la Ley Federal de Telecomunicaciones, los vicios que, por unanimidad, se consideraron invalidantes son semejantes a los que el ministro Laynez está proponiendo”.

FUENTE: EL FINANCIERO

FALLO TIENE EFECTOS INMEDIATOS

Con 9 votos, la Suprema Corte remata el plan B electoral del Presidente

Las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel defienden la actuación de los diputados de Morena y piden no hacer un alto nivel de escrutinio a sus procesos legislativos

bre y no en la primera de septiembre.

La primera parte del plan B se invalidó el 8 de mayo; entonces hubo una votación similar. Aquella ocasión se invalidaron las reformas a las

leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

Ayer, los ministros avalaron el proyecto del ministro Javier Laynez—quien, en marzo, concedió la sus-

pensión definitiva de la reforma—, que, entre otras cosas, evidenció siete fallas graves en el proceso legislativo de la segunda parte del plan B.

Por ejemplo, dijo que no se pu-

blicó ni distribuyó la iniciativa con anticipación; se sustituyó la que se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* por una modificada de última hora, una vez que ya había iniciado la discusión; no se dio un plazo razonable para discutir y votar la iniciativa, que implicaba reformas a 500 artículos y que se aprobó en cuatro horas.

Las ministras Ortiz y Esquivel defendieron la actuación de los diputados de Morena. Ortiz pidió deferencia al Legislativo y no hacer un alto nivel de escrutinio a sus procesos internos. Esquivel acusó que la SCJN pretende invalidar la reforma con un mero “examen superficial”, sin analizar el fondo del asunto.

La respuesta vino de Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara, quienes dijeron que los procesos parlamentarios son esenciales en la democracia.

“Si no es ley, no tengo por qué estudiar ningún fondo; no son simples formas, lo aclaro, son las reglas de la democracia constitucional”, aseguró Pérez Dayán.



Debate. Los ministros de la Suprema Corte, ayer, en sesión.

CLARIFICANDO

Invalida la SCJN el “plan B” electoral de AMLO

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Cómo se avaló el “plan B”



6 de diciembre de 2022. El secretario de Gobernación, Adán López, entregó a la Cámara de Diputados el paquete de reformas.

6 de diciembre de 2022. La Cámara baja dio entrada formal a la iniciativa.

7 de diciembre de 2022. El pleno aprobó en la madrugada el decreto correspondiente.

8 de diciembre de 2022. El Senado recibió la minuta correspondiente; la turnó a comisiones.

14 de diciembre de 2022. El pleno de la Cámara alta aprobó el decreto con cambios y lo devolvió a la Cámara baja.

15 de diciembre de 2022. Diputados aprueban la minuta devuelta por la Cámara Alta con modificaciones.

1 de febrero de 2023. El Senado recibió de nuevo la minuta y la remitió a comisiones.

20 de febrero de 2023. El Senado aprobó en comisiones un acuerdo a la minuta, sin incluir los cambios al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que aprobaron diputados, relacionados con la cláusula de vida eterna de los partidos.



22 de febrero de 2023. El pleno del Senado aprobó el acuerdo por 70 votos y 50 en contra.

2 de marzo de 2023. El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Las elecciones del 2024 se llevarán a cabo bajo el marco vigente de la reforma del 2014

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Por haber incurrido el Congreso de la Unión en graves violaciones al proceso legislativo, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró, por nueve votos contra dos, la invalidez total del decreto que reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, el llamado “plan B” promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador; la sentencia ordenó la vigencia de las leyes secundarias que fueron enmendadas.

El fallo implica que será la legislación vigente hasta el pasado 2 de marzo, el día previo a la entrada en vigor de los cambios ayer invalidados por el máximo tribunal constitucional del país y que forman parte del centro de la reforma electoral última, la que aplicará en los comicios federales del próximo año para renovar la presidencia de la República, las dos cámaras del Congreso de la Unión, ocho gobernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

A propuesta de Javier Laynez, el proyecto de resolución fue aprobado por Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara, Luis María Agullar, Arturo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez, Jorge Pardo y Norma Piña, presidenta del máximo tribunal constitucional del país; votaron en contra Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.

La Corte determinó que el Congreso de la Unión incurrió en distintas violaciones graves al proceso legislativo que, en su conjunto, tienen potencial invalidante del decreto en su conjunto impugnado por la oposición y las minorías parlamentarias en las cámaras de Senadores y de Diputados.

Como parte del estudio de fondo de las acciones de Inconstitucionalidad 71/2023 y sus acumuladas 75,

¿Qué argumentos usó la SCJN para invalidar la segunda parte de la reforma electoral?

Elaborado por: Redacción / Infográfico: Edgar Zúñiga

En sesión ordinaria, por nueve votos contra dos, el pleno de la Suprema Corte invalidó la segunda parte de la reforma electoral impulsada por el presidente López Obrador y Morena: ¿cuáles fueron los argumentos del proyecto del ministro Javier Laynez Polisek?

Violación del proceso Legislativo



Los legisladores de la Cámara baja tuvieron sólo **cuatro horas y media** para analizar enmiendas a más de **500 artículos de seis diferentes leyes**.



En San Lázaro **se omitió argumentar** la razón para dispensar los trámites del proyecto.



Se modificaron artículos del paquete de reformas que habían sido **aprobados por ambas cámaras**.



La **Comisión de Estudios Legislativos Segunda del Senado no aprobó por mayoría la reforma**, no obstante, la minuta **se turnó al pleno**.



No se consultó para la reforma a las poblaciones **afromexicanas, indígenas** y personas con **capacidad**.

Antecedentes

Los ministros concluyeron que la **primera parte** de la reforma electoral también violó el proceso legislativo.

El 29 de agosto del 2022, el **pleno invalidó un decreto** por el que se reformó la **Ley de Telecomunicaciones** por violar el proceso legislativo.

FUENTE: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Funciones



Dentro de las atribuciones de la SCJN está el **“mantener el equilibrio entre los distintos poderes y ámbitos de gobierno, a través de las resoluciones judiciales que emite”**.

Previo al fallo, el presidente López Obrador acusó a la SCJN de “intromisión” al poder legislativo y convertirse en el poder “conservador en defensa de la minoría conservadora”.

para de Diputados que votaron un documento de 450 artículos distinto al que conocieron.

“Se estaba ante una reforma en materia electoral y en materia de competencias y organización del órgano constitucional autónomo (INE) más importante en los últimos veinte años, que no fueron dictaminadas y que fueron discutidas y aprobadas en un período, tomando todo el proceso legislativo, de cuatro horas y media”, enfatizó.

La ministra Esquivel reprochó no haber entrado al fondo del asunto para determinar si los cambios aprobados son constitucionales o no; Pérez Dayán respondió:

“Debo aclarar que no esquivo ni pretenderé hacerlo nunca, mi deber de examinar la constitucionalidad de cualquier disposición legal, mientras pueda asegurar que, para llegar a ello, esto es, para estar frente a una ley, estoy convencido de que se hizo lo necesario para que eso que se dice ley es ley, si no es ley, no tengo por qué estudiar ningún fondo”.

“Va de nuevo”

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores, Eduardo Ramírez, afirmó que la Corte aplicó de manera facciosa la interpretación legislativa y un criterio que no entró al fondo del asunto; anunció que la bancada mayoritaria promoverá nuevas reformas en materia electoral que aplicarían en 2027.

Sus homólogos del PAN, PRI y MC, Julen Rementería, Manuel Añorve y Clemente Castañeda, respectivamente, festejaron.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier advirtió que el poder Judicial se encuentra en severos problemas, a punto de entrar en una crisis que ya está afectando la impartición de justicia en el país.

Mientras que la bancada de MC y diputados del PRI celebraron la invalidez y reiteraron la defensa de la SCJN. (Con información de Redacción)

EL ECONOMISTA

VIERNES
23 de junio
del 2023

PASEO DE LA REFORMA

Dialogarán Mujeres que Luchan y la de Amajac

Resolvieron "no tocar" la glorieta en la que estuvo la efígie de Cristóbal Colón

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Finalmente el antimontaje de Las Mujeres que Luchan dialogará con la réplica de La Joven de Amajac, en el Paseo de la Reforma.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer ayer que "no se va a tocar" la glorieta que durante décadas estuvo protagonizada por un conjunto escultórico encabezado por la figura de Cristóbal Colón y que desde finales de septiembre de 2021 recibió una imagen femenina con un puño en alto.

"No se va a tocar, no se va a afectar, nos vamos a poner en la parte sur, a un costado contigua a la Glorieta. Atravesando el carril central de Reforma. En la parte sur", detalló Batres.

En octubre de 2020 fue

retirado un conjunto escultórico que era encabezado por la imagen de Colón para someterlo a mantenimiento, según informó el gobierno de la ciudad, pero ya nunca regresó.

Luego, en septiembre de 2021 se dio a conocer que una escultura creada por Pedro Reyes y llamada Tlalili reemplazaría al almirante español. El rechazo fue tal que días más tarde se anunció que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) decidiría el reemplazo.

Se optó por una réplica de La Joven de Amajac, monolito que representa a una gobernante huasteca, el cual fue encontrado ocho meses atrás en Veracruz.

Ahora, para colocar la réplica, "se hará una reconfiguración de un remanente urbano", con áreas peatonales, alumbrado y vegetación. Los trabajos se llevarán entre cuatro y cinco semanas.

— Con información de Hilda Castellanos



El espacio dispuesto para la réplica de La Joven de Amajac, está a un costado de la Glorieta de las Mujeres que Luchan.



Fotos: David Solís y Eduardo Jiménez

Anoche trabajaban en el basamento para el nuevo monumento, en la bocacalle de Versalles y Paseo de la Reforma.

CONSIGUIÓ UN AMPARO

Edgar Tungüí dejó prisión; llevará proceso en libertad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Pese al cambio de medida cautelar que le permitió recuperar su libertad, continúa el juicio por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades en contra del excomisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Edgar Tungüí.

Fue hace un año que un juez dictó el auto de apertura al juicio oral, sin embargo, las jornadas procesales se han aplazado por distintos motivos, entre ellos los amparos promovidos por el exsecretario de Obras.

Una esas demandas de garantías fue la que le permitió recuperar su libertad la madrugada de ayer, luego de estar bajo proceso y en prisión desde mayo de 2021. Autoridades capitalinas



Foto: Archivo/Eduardo Jiménez
Tungüí tenía la medida cautelar de prisión preventiva.

prevén que el próximo martes se realice una jornada procesal.

Tungüí está ligado a un fraude en la reconstrucción de edificios dañados por el sismo de 2017, por lo que fue detenido en España y extraditado a la Ciudad de México en mayo de 2021.



El tramo que será puesto en marcha va de la estación Culhuacán a Periférico Oriente.

Foto: Especial

OPERARÁN EL 9 DE JULIO

ABRIRÁN 5 ESTACIONES MÁS DE LA LÍNEA 12

EL REFORZAMIENTO del tramo elevado lleva 71% de avance, indicaron autoridades capitalinas. Actualmente se realizan pruebas de carga, dinámicas y estáticas, para garantizar la seguridad de los usuarios

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Luego de dos años de trabajos de rehabilitación, tras el derrumbe ocurrido en 2021, cinco estaciones del tramo elevado de la Línea 12 serán reabiertas.

Se trata de las estaciones Culhuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella, Calle 11 y Periférico Oriente, para beneficiar a cerca de 170 mil usuarios al día, indicaron autoridades capitalinas.

El avance de obra en el reforzamiento de la llamada línea dorada es de 71%.

Quedarán pendientes por abrir seis estaciones: Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlalenco y Tlahuac.

Es decir, en la reapertura no se considera el tramo entre Tezonco y Olivos, donde ocurrió el colapso en mayo de 2021 que dejó 26 personas muertas y un centenar de heridos.

El anuncio lo hizo el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, junto con el Comité Técnico Asesor luego de las conclusiones de pruebas de carga, estáticas, dinámicas y de vibración ambiental en la estación Calle 11.

Para las pruebas de carga se utilizaron dos trenes, con mil 300 bidones de agua, equivalentes a 158 toneladas, para simular que el tren circula a su máxima capacidad.

"Estamos probando en condiciones a máxima carga; es decir, estamos probando los trenes a su capacidad máxima de carga, como si vinieran totalmente llenos de ciudadanos", manifestó Esteva.

El secretario añadió que el protocolo que siguen



Foto: Especial

Los trenes fueron cargados con mil 300 bidones llenos de agua para simular su capacidad máxima.

CERRADAS

Luego de la reapertura hasta Periférico Oriente, quedan pendientes por funcionar seis estaciones

- Olivos*
- Tezonco*
- Nopalera
- Zapotitlán
- Tlalenco
- Tlahuac

* Entre estas estaciones se ubica el tramo que colapsó en 2021 y dejó 26 personas muertas y un centenar de lesionados.

garantizará que una vez que se abran las estaciones rehabilitadas operen con seguridad, y de acuerdo a los requerimientos actuales.

Por otro lado, Bernardo Gómez González, representante del Comité Técnico Asesor, comentó que con el paso de trenes cargados, la deformación máxima en vías ha sido de cuatro milímetros, conforme a los rangos esperados, por lo que "no solamente se está cumpliendo satisfactoriamente, sino que se tiene un rango de seguridad muy alto".

El tramo elevado que se espera entre en operación el 9 de julio tiene 6.7

kilómetros, con 260 claros de obra. De éstos, dos fueron reconstruidos, 143 ya se concluyeron y se mantienen en trabajo continuo otros 70.

Una vez concretados estos claros, se pasará al ciclo final, con 41 claros de obra, hasta llegar a la terminal Tlahuac.

En ese sentido, Esteva previó que para el último trimestre del año esté en funcionamiento la totalidad de la línea.

ZONA CERO

El titular de la Sobse comentó que en el tramo donde ocurrió el colapso se instalaron dos nuevas columnas.

"Son únicamente dos columnas, ya se instalaron, ya se construyeron, a la mitad del claro de la zona cero y a la mitad del claro que se reconstruyó, esto por recomendación del Comité Técnico Asesor".

Respecto al tránsito sobre avenida Tlahuac, el funcionario comentó que el mismo 9 de julio podría quedar liberado un carril, el cual actualmente es ocupado por maquinaria.

Actualmente, el servicio del tramo elevado de la línea dorada se da mediante autobuses RTP y unidades del Metrobús.

Usuarios comentaron que el trayecto en los autobuses de apoyo, que circulan sobre avenida Tlahuac desde la terminal de la Línea 12 hasta la estación Atlalilco, puede durar hasta dos horas.



Hace unos días tuvimos la visita del Comité Técnico Asesor, donde se les mostraron los avances y vieron con buenos ojos todo lo que se ha hecho."

JESÚS ESTEVA
TITULAR DE LA SOBSE

Con la reapertura hasta Periférico Oriente, será el Servicio de Transporte Colectivo Metro el que indique cómo operarán los autobuses de apoyo.

El funcionamiento total estaba programado para 2022, sin embargo, los trabajos de reforzamiento no se han concluido.

DARÁN BONO DE \$3 MIL

Harfuch reconoció al ERUM

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Al reconocer la labor de los cerca de 900 elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, adelantó que al personal operativo y administrativo de la corporación se le entregará un bono de tres mil pesos, como reconocimiento a su



Foto: Karina Tejeda

A Batres y García Harfuch no se les veía públicamente juntos desde que se anunció que el primero sería jefe de Gobierno.

entrega y solidaridad con la ciudad.

"Son verdaderos héroes", dijo el jefe de la Policía

tras ponderar su trabajo durante la pandemia.

García Harfuch encabezó, junto con el jefe de Gobierno,

Martí Batres, el 50 aniversario del ERUM, fundado en 1973.

El secretario destacó que a lo largo de estas cinco décadas de servicio se estima que el ERUM ha atendido más de dos millones de emergencias, beneficiando de manera directa a más de un millón de ciudadanos.

En los últimos diez años, agregó, ha llevado a cabo más de un millón 183 mil servicios, desde atenciones médicas prehospitalarias, rescates y salvamentos, hasta colaboraciones en dispositivos de seguridad, en beneficio de aproximadamente 620 mil personas más, de las cuales 27 mil 400 fueron atendidas durante la pandemia.

Colectivos feministas piden al GCDMX no vulnerar la Glorieta de las Mujeres que Luchan

A pesar de que se informó que la Joven Amajac estará a un costado de la glorieta, las mujeres en contra señalaron que esa estatua no resuelve los abusos hacia las indígenas

Jorge Aguilar

metropolis@cronica.com.mx

Integrantes de grupos feministas afirmaron que compartir la Glorieta de las Mujeres que Luchan con la estatua de la Joven Amajac es una vulneración al sitio dedicado para pronunciar las denuncias por violencia. A pesar de que el jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que la Antimonumenta no será retirada, las feministas manifestaron que su lucha es minimizada debido a que el espacio que fundaron debe de ser creado sin la injerencia de intereses políticos.

La estatua de la Joven Amajac será colocada a un costado de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, Batres aseguró que no se busca afectar ni confrontar a los colectivos que están en contra de su colocación, pero las feministas dicen están a la espera de un diálogo para

asegurar que su espacio de denuncia y memoria no sea vulnerado.

“El Antimonumento es algo que representa a las mujeres indígenas que trabajan, fueron violentadas y nunca escuchadas. Esperamos que las líderes de los movimientos puedan platicar con el Gobierno y nos confirmen que no van a tocar nuestro lugar que fundamos en memoria de todas, porque cuando pusimos el tendedero lo rompieron”, explicó Karina, feminista habitante de la CDMX.

PIDEN JUSTICIA JURÍDICA

“Cada año que salimos a marchar lo hacemos por toda la violencia que sufren las mujeres y el Gobierno nos ha dicho clasistas por no querer a Amajac, lo que no entienden es que no queremos que intervengan en un pedacito de la ciudad que es nuestro, si nosotras tomamos ese lugar para manifestarnos y que sea un lugar de todas sin importar su nacionalidad u origen ¿Por qué el Gobierno siempre tiene que meterse? Que pongan su escultura en otro lado, no se metan por favor”, recalcó.

“Sheinbaum le encargó a Batres que hiciera todo para que Amajac estuviera ahí, una vez más manejándose por el capricho. La lucha de nosotras no trata de eso y fue muy peligroso generalizar y nombrarnos clasistas cuando no tienen



Martí Batres, sostuvo que la Antimonumenta no será retirada.

idea lo que venimos cargando. Yo no tengo dinero, negocios ni ahorros, mucho menos clase social alta y no estoy de acuerdo con que el Gobierno se meta en todo, entonces no soy clasista, hay que tener empatía”, dijo.

En el mes de marzo, durante el evento “Ahora que estamos unidas”, integrantes del colectivo Mazatecas Por la Libertad, se opusieron a la instalación forzada de la Joven Amajac, pues argumentaron que es una contradicción ya que “la verdad es que las mujeres indígenas también están

hambrientas de justicia”.

Asimismo, revelaron que es falso que mujeres indígenas no integren los colectivos que defienden la permanencia del Antimonumento Justicia debido a que en las mesas de trabajo han estado presentes mujeres representantes Otomíes, Mazatecas, Amuzgas y Triqui.

“Si querían hacer justicia a las mujeres indígenas, había otras maneras, por ejemplo revisando sus casos, ayudando a las que sufren abusos y deteniendo a los hombres que las agreden. Solamente así se pue-

de terminar con la violencia, no con monumentos que no van a hacer nada, eso es para mantener las apariencias, hay que meterse a los pueblos, darse cuenta de cuántas niñas están obligadas a casarse con hombres que no quieren o que no las dejan trabajar, eso es trabajo social”, recalcó Beatriz, mujer participante en eventos feministas.

ESPERAN UNA MESA DE TRABAJO ABIERTA

Por su parte, el jefe de Gobierno señaló que el punto donde se edificará el monumento indígena es idóneo porque se respeta la figura de “Justicia” y aclaró que el basamento de Colón, se trasladará a Tepotzotlán, Estado de México, una vez que exista diálogo con las colectivas feministas de la Glorieta de Las Mujeres que Luchan.

“Nosotros, en los diálogos que tuvimos a fines del año pasado con estas colectivas, les pedimos su proyecto para hacer la sustitución del basamento a Colón”, comentó Batres.

“Espero que exista el diálogo con las representantes de todos los colectivos y quisiera que solamente fueran ellas las que hablaran para que pueda ser con respeto y sin que todos intervengan, aún tenemos tiempo, pero estamos seguras que no deben de intervenir en cosas que son nuestras, es una lucha que no les corresponde”, apuntó Beatriz.

Reabrirán 5 estaciones del tramo elevado de la L12 el nueve de julio

Cinco estaciones del tramo elevado de la Línea 12 del Metro reabrirán el próximo 9 de julio, las cuales se sumarán a las que ya han sido rehabilitadas y reforzadas, marcando un avance significativo en la recuperación de esta importante línea de transporte.

Así lo anunció Jesús Antonio Esteva, titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) durante un informe sobre los avances en la rehabilitación y reforzamiento de la Línea 12, donde destacó que el tramo que están reforzando es el tramo elevado de estructura metálica, que abarca 6.7 kilómetros y consta

de 260 claros, de los cuales, dos fueron reconstruidos: el que tuvo la falla y uno que se bajó y se reemplazó.

“Todo lo que estamos haciendo es para llevar a la estructura a cumplir con los requerimientos actuales del reglamento; esta estructura se diseñó con un reglamento previo al de 2017, actualmente hemos tenido varias modificaciones al reglamento, y el reforzamiento lo estamos llevando a que cumpla con el reglamento actual”, precisó.

Esteva detalló que se colocarán 14 columnas adicionales para reforzar la seguridad de la Línea 12. Estas medidas se implementarán

antes de la apertura total, asegurándose de realizar todas las pruebas necesarias y garantizando la seguridad estructural del sistema.

Además, expresó su confianza en que, una vez concluidas las pruebas correspondientes, las estaciones Culhuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella, Calle 11 y Periférico Oriente estarán listas para operar nuevamente.

El Secretario hizo hincapié en que la decisión final sobre la apertura y funcionamiento de estas estaciones será responsabilidad del Metro y la Secretaría de Movilidad (Semovi) y enfatizó la



Antes de la apertura total, se implementarán todas las pruebas necesarias y garantizar la seguridad estructural del sistema.

importancia de cumplir con todos los protocolos de seguridad y calidad, priorizando la seguridad de los usuarios.

La reapertura de estas cinco estaciones representa un paso significativo hacia la recuperación completa de la Línea 12 del Metro, la cual ha estado cerrada desde mayo de 2021 debido a problemas estructurales detectados.

Con la apertura progresiva de las estaciones y la puesta en funcionamiento de la línea dorada, se espera brindar una alternativa de transporte confiable y eficiente para los habitantes de la Ciudad de México, contribuyendo así a mejorar la movilidad en la capital y facilitar los desplazamientos de miles de personas diariamente. (Gerardo Mayoral)



POR 50 ANIVERSARIO

Personal de ERUM recibirá un estímulo de 3 mil pesos

HILDA ESCALONA

Además se puso en marcha el servicio de motoambulancias para agilizar la respuesta ante las emergencias, García Harfuch

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cumplió su 50 Aniversario y, para celebrarlo, todos sus integrantes operativos recibirán un incentivo de 3 mil pesos.

Guido Sánchez Coello, Director del ERUM, mencionó que confirma la instrucción que recibió por parte del Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, el incentivo que recibirá el personal operativo será de 3 mil pesos y se entregarán cuando el área de Oficialía Mayor pueda hacer el movimiento.

El ERUM está conformado por 884 elementos de los cuales, el 46% son mujeres paramédicas y rescatistas, y cuenta con 49 ambulancias, 60 motoambulancias y cinco unidades especiales de rescate.

"Con el fin de brindar una atención coordinada y agilizar la respuesta ante las emergencias, se puso en marcha el servicio de motoambulancias, se automatizó el despacho de emergencias desde nuestra base de comunicación en el C5, a quien también agradecemos todo el apoyo, ade-



Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana estuvo presente en el aniversario del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas /JAIME LLERA

más se realizó la regionalización del territorio de esta ciudad entre el ERUM, el CRUM de la Secretaría de Salud y la Cruz Roja Mexicana", explicó García Harfuch.

El funcionario detalló que el ERUM es la instancia responsable de brindar estos servicios en 12 de las 16 alcaldías, atendiendo aproximadamente el 70% de las emergencias.

"De igual forma, se ha hecho un esfuerzo muy importante en la profesionalización de sus integrantes. Desde su crea-

ción, el ERUM ha realizado un estimado de 52 mil intervenciones de esta índole (Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas)".

Y agregó que a fin de ampliar su estado de fuerza, en julio de 2022 se graduó de la Universidad de la Policía la primera generación de 84 Técnicos Superiores Universitarios en Emergencias Médicas Prehospitalarias, con un programa avalado por la SEP. "A lo largo de sus 50 años de historia, se estima que el ERUM ha atendido más

OMAR GARCÍA HARFUCH
SSC

Se automatizó el despacho de emergencias desde nuestra base de comunicación en el C5, a quien también agradecemos todo el apoyo"

de 2 millones de emergencias, beneficiando de manera directa a más de un millón de ciudadanos".

El jefe policiaco también detalló que en los últimos 10 años ha llevado a cabo más de 1 millón 183 mil servicios que comprenden atenciones médicas prehospitalarias, rescates, salvamentos, atención a población vulnerable y participación en dispositivos de seguridad.

Lo anterior dijo, ha beneficiado aproximadamente a 620 mil personas más, de las cuales 27 mil 400 fueron atendidas durante la pandemia por Covid-19.

El acto estuvo encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien mencionó que el ERUM es una muestra de la integralidad, pues en ese cuerpo se combina la seguridad y la salud como dos temas muy importantes para la tranquilidad y la paz de los habitantes de la Ciudad de México.

Siguen las revisiones y operativos contra ambulancias no regularizadas en la CdMx

HILDA ESCALONA

Cualquier ambulancia particular que no cuente con la regulación y que se descubra atendiendo un incidente en vía pública será remolcada a alguno de los corralones, advirtió Juan Manuel García Ortégón, coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la CD-MX. El funcionario comentó que el proceso de revisión en vía pública continúa y se ha incrementado.

"En lo que va del año hay más de 80 ambulancias que ya están en corralón, se ha incrementado muchísimo el número de las que está en corralón (a diferencia) con lo que ocurría en años anteriores".

García Ortégón extendió el llamado a los propietarios de empresas o de ambulancias particulares a que realicen la regularización, que se acerquen a Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), que se acerquen a la Secretaría de Salud para realizar sus trámites lo más pronto posible. "Recuerden que el trámite tiene una

parte federal que se hace toda en línea, después tienen que pasar por AGEPSA y después, cuando ya concluyen con esos trámites ya pueden sacar sus placas y ante cualquier duda, en Torre insignia de la Secretaría de Salud, los pueden acompañar durante todo el proceso".

El funcionario mencionó que hasta ahora 700 ya están regularizadas, pero mencionó que en un año típico eran menos de 90 ambulancias particulares las que se regularizaban. "Se aprovechó para regularizar todas las ambulancias de los



García Ortégón mencionó que hasta ahora 700 ya están regularizadas /IGNACIO HUITZIL

prestadores del servicio público que también era un tema que estaba pendiente ahora todas las ambulancias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del ERUM, de la Secretaría de Salud y de la Cruz Roja están o regularizadas o en proceso de regularización".

DEL ERUM EN 50 AÑOS

Más de 2 millones de servicios

PILAR MANSILLA

Responde ante rescates, salvamentos, solicitudes médicas, atención a la población vulnerable

Con el apoyo de 49 ambulancias, 60 moto ambulancias y cinco Unidades Especiales de Rescate, el ERUM, durante sus 50 años se estima que ha atendido más de dos millones de emergencias y beneficiado de manera directa a más de un millón de ciudadanos y, en los últimos 10 años se han realizado más de un millón 183 mil servicios.

Lo anterior lo informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana al detallar que los servicios son desde las atenciones médicas prehospitalarias, rescates, salvamentos, atención a población vulnerable y participación en dispositivos de seguridad, lo que ha beneficiado a aproximadamente 620 mil personas más, de las cuales 27 mil 400 fueron atendidas durante la pandemia por COVID-19.

Dijo que "en el marco de este aniversario y como parte del reconocimiento a la extraordinaria labor que desempeñan, todo el personal operativo y administrativo que forma parte del ERUM, recibirá en una sola exhibición un estímulo especial económico", de tres mil pesos.

De acuerdo con el titular de la SCC, a 50 años de haberse creado el ERUM se realizó una regionalización del territorio, en la ca-



Autoridades elogian el trabajo de los voluntarios.

pital del país, junto con el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Ciudad de México y la Cruz Roja Mexicana y a partir de esta distribución, el Escuadrón de Rescate, brinda estos servicios en 12 de las 16 alcaldías, lo que representa el 70 por ciento de las emergencias.

Indicó que además de servir a la sociedad, el ERUM como personal médico de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana "han demostrado un gran espíritu de cuerpo al velar también por la salud de sus compañeras y compañeros policías a quienes les han brindado auxilio y cuidado que, en muchas ocasiones, ha marcado la diferencia entre la vida y la muerte".

A lo largo de los 50 años, dijo García Harfuch "el ERUM ha perdido a seis de sus valiosos integrantes, quienes heroicamente estando en servicio ofrendaron sus vidas para salvar la vida de otras personas", por lo que aseguró que en memoria de los sus compañeros "seguiremos honrando su valentía y honor con respeto y agradecimiento profundo a sus familias".

Finalmente, al agradecer al personal

médico, rescatistas y voluntarios que han conformado el ERUM, "gracias a todas y todos por su trabajo a lo largo de estos 50 años de servicio, ustedes son una gran esperanza para las familias de la Ciudad de México, sus acciones enaltecen a la Policía de la Ciudad y son un gran ejemplo para esta institución y para esta ciudad".

Durante la ceremonia de las autoridades capitalinas, encabezadas por Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno capitalino, se reconoció y agradeció el trabajo que hicieron durante la pandemia, ya que dejaron a un lado su bienestar y su salud para apoyar a los enfermos.

García Harfuch informó también que en julio del año pasado se graduó la primera generación de la Universidad de la Policía, integrada por 84 técnicos Superiores Universitarios en Emergencias Médicas Prehospitalarias a través de un programa educativo avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En tanto, el titular del Centro De Comando, Control Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Juan Manuel García Ortégón pidió a los integrantes del ERUM es la vinculación que las diferentes áreas de atención prehospitalaria tienen ahora, por lo que les pidió que los vieran como parte de ello, como el C5 lo hace con el Escuadrón de Rescate.

Será difícil, agregó encontrar a alguien que no tenga un familiar o conocido que alguna vez haya recibido atención por parte del ERUM; "yo mismo, mi madre, por ejemplo, afortunadamente encontró en el camino a unos paramédicos del ERUM que le ayudaron en un momento de necesidad".

A 50 años de haberse creado el ERUM se realizó una regionalización del territorio, en la capital del país

Estiman reapertura de cinco estaciones de L-12 el 9 de julio

PILAR MANSILLA

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina estimó que podría ser el próximo 9 de julio cuando se abran las operaciones de la Línea 12 del Metro "hasta Periférico Oriente, es decir, cinco estaciones más desde Atlalilco, la salida del túnel hasta Periférico Oriente".

Al precisar que será la dirección del Metro y la Secretaría de Movilidad los que den la información precisa sobre la operación, dijo que la fecha estimada se debe a la manera en la que se han realizado los trabajos.

Esteva Medina explicó que, de los 260 claros que se tienen, dos fueron reconstruidos y el que representó la falla se



A punto de regresar a la normalidad.

reemplazó, asimismo se concluyeron los trabajos en 147 claros y con los 70 restantes se trabaja de manera simultánea.

Resaltó que los trabajos que se realizan son para cumplir con los cumplimientos actuales del reglamento, ya que la estructura fue diseñada en su momento con el reglamento previo al de 2017, "actualmente hemos tenido varias modificaciones al reglamento, y el reforzamiento lo estamos llevando a que cumpla con el reglamento actual".

Sigue proceso penal contra Tungüi: Batres

PILAR MANSILLA

Edgar Oswaldo Tungüi, ex comisionado de Reconstrucción sigue con su proceso penal, aseguró Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México al aclarar que un juez federal determinó cambiar la medida cautelar. "El interpuso un amparo, el proceso penal sigue y la decisión de que siguiera el proceso en libertad fue de un juez federal, no quiere decir que esté absuelto", precisó. Tungüi, quien fue funcionario en la administración de Miguel Ángel Mancera cuando fue jefe de Gobierno, fue acusado de uso indebido de atribuciones y facultades, además de estar ligado con el fraude de reconstrucción de edificios que se dañaron por el sismo de 2017 fue puesto en libertad, después de que sus abogados obtuvieron un amparo.

Al exfuncionario se le retiró el pasaporte para evitar algún intento de fuga



ERUM, más de un millón de servicios al pueblo

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Durante la última década, el **Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas**, fundado en 1973, ha realizado más de un millón de servicios, entre los que destacan atenciones médicas prehospitalarias, rescates, dispositivos de seguridad, salvamentos y atención a grupos vulnerables, lo que ha beneficiado a millones de ciudadanos, quienes ven en el ERUM un organismo de vida, una luz de esperanza y bienestar.

"A lo largo de sus **50 años de historia el ERUM ha atendido más de dos millones de emergencias**, beneficiando de manera directa a más de **un millón de ciudadanos**, **620 mil** de ellos en la última década, destacando la labor realizada durante la pandemia de **Covid-19**, en la que asistió a **casi 30 mil afectados por ese mal**, expuso que el **secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**.

Al conmemorarse el **cincuenta aniversario**

del **Escuadrón**, ceremonia encabezada por el **jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama**, se destacó que son la solidaridad y el servicio a los demás las características que han acompañado al **Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas** a lo largo de su historia.

Luego de agradecer la presencia y colaboración de **miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, entre otros, García Harfuch** hizo un reconocimiento a los **integrantes del Escuadrón** por su entrega, dedicación y valor en el ejercicio de la noble tarea que realizan todos los días. "**Diario hacen acciones en beneficio de la sociedad, diario, todos los días, algunas se notan más que otras y otras no se notan, pero ustedes saben todos los días lo que están haciendo. Siéntanse por favor muy valorados, y muy agradecidos por parte de su servidor**".

Destacó el invaluable apoyo en eventos de emergencia para nuestra ciudad como el **sismo de 2017** y como lo comentó el **titular del C5, el licenciado Juan Manuel**, la importante labor que realizaron ante la emergencia sanitaria por **Covid-19**. **Más que una importante labor, fue una**

labor heroica que ustedes desarrollaron todos los días, muchas gracias otra vez.

La creación del **ERUM** se remonta al año de **1973**. Esto permitió que, por primera vez en la **Policía de la Ciudad de México**, contáramos con un grupo encargado de apoyar en la atención de servicios médicos de urgencia en la vía pública y para ayudar a la población en casos de desastre. **Cuenta con 884 compañeras y compañeros, de los cuales, nos da mucho gusto señalar que el 46 por ciento son mujeres paramédicas y rescatistas. Además, contamos con 49 ambulancias, 60 motoambulancias y cinco unidades especiales de rescate.**

Agregó que con el fin de brindar una atención coordinada y agilizar la respuesta ante las emergencias, se puso en marcha el servicio de motoambulancias, se automatizó el despacho de emergencias desde nuestra base de comunicación en el **C5**, a quien también agradecemos todo el apoyo, además se realizó la regionalización del territorio de esta ciudad entre el **ERUM, el CRUM de la Secretaría de Salud y la Cruz Roja Mexicana**.





CUARTOSCURO

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com / Diseño: Lluvia Alonso

ACUSADO DE FRAUDE POR EL 19S

Juez ordena libertad de Tungüí Rodríguez

El gobierno local dijo que esto no lo exime de todas las imputaciones

REDACCIÓN
@DDMexico

Para estar involucrado en fraude para restaurar edificios dañados tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, Édgar Tungüí Rodríguez, excomisionado de la Reconstrucción de la Ciudad de México, salió del Reclusorio Norte por orden de un juez federal de enjuiciamiento.

Fue en audiencia que el impartidor de justicia ordenó ayer por la madrugada la inmediata libertad de Tungüí Rodríguez, por lo que hace a la carpeta judicial TE009/0173/2022, sin embargo, el exfuncionario de la administración pasada que encabezó Miguel Ángel Mancera -2012-2018-, continuará su proceso en su domicilio.

Tras esto, Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno, señaló que no está absuelto de los cargos por los que estaba encarcelado en el Reclusorio Norte, que son uso ilegal de atribuciones y facultades cometido como servidor público.

De acuerdo con el mandatario, la



CUARTOSCURO

El 13 de mayo de 2021 fue arrestado por varios agentes de la PDI.

resolución del juzgador únicamente es un cambio de la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

"Él interpuso un amparo, el proceso penal sigue y la decisión de que siguiera el proceso en libertad fue de un juez federal, no quiere decir que esté absuelto", aseguró Batres Guadarrama en

conferencia de prensa.

Además, para evitar su evasión de la justicia, a Tungüí Rodríguez le fue retirado su pasaporte y debe acudir a realizar su firma periódica ante un juez capitalino, al tiempo que tiene prohibido salir de la Ciudad de México.

Con base en Batres Guadarrama,

las acusaciones planteadas contra el exservidor público tendrán un vasto seguimiento para conocer y actuar ante lo que suceda.

DETENIDO EN ESPAÑA

Hace más de dos años -12 de mayo de 2021- que fue detenido en España y extraditado a la capital del país, donde enfrenta imputación derivado de un fideicomiso, del cual se abrió una cuenta de banco en donde se destinaron los recursos públicos del extinto Fondo de Desastres Naturales (Fonden) local y federal, así como aportaciones públicas, privadas nacionales e internacionales, con las que debió llevar a cabo la reestructuración de los inmuebles afectados por el terremoto.

Según la actual administración citadina, Tungüí Rodríguez usó el modus operandi de desviar recursos para la reconstrucción del edificio Aluminio 166, en la colonia Popular Rastro, alcaldía Venustiano Carranza, los cuales fueron detectados a través de una indagatoria, en la que resultó que los funcionarios están implicados en la "dotación de recursos, integración de expedientes y aprobación de proyectos", que no fueron ejecutados.



CUARTOSCURO

La autoridad señaló que los autos del ERUM son confiables.

Exhorta C5 a ambulancias patito evitar operaciones

REDACCIÓN
@DDMexico

Juan Manuel García Ortégón, coordinador general del C5, dio a conocer que fueron remitidas al corralón más de 80 ambulancias "patito", ello como parte de los operativos contra estas unidades ilegales que operan en la Ciudad de México, por lo que urgió a los dueños de estos vehículos a que acudan a normalizar su servicio.

García Ortégón pidió a los empresarios que lleven sus unidades médicas a la sede de la Secretaría de Salud (Sedesa) que se ubica en la Torre Insignia, donde recibirán asesoría para este proceso.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de CV., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Grafic, S.A. de CV. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com



CDMX se pintará con los colores del arcoíris

Autoridades, organizadores y colectivos esperan una participación de miles de personas

Antecedentes

El 26 de julio de 1978 el Frente de Liberación Homosexual de México hace su primera aparición

En 1979 alrededor de mil personas realizan la primera Marcha del Orgullo

Ruta de la marcha LGBT+ en CDMX



En el Zócalo capitalino se colocará un escenario donde se realizará un concierto en donde estarán grupos como:

Playa Limbo
Coro Gay CDMX
Valentina
Taiga Brava
Jaime el Musical

Nicoletta Spinelli
Bruja Prieta
Adriana de Moura
Mentidrag



Autoridades capitalinas prevén una derrama económica de 979 millones de pesos



Esperan contar con la asistencia de más de 200 mil personas, quienes se repartirán a lo largo del trayecto

Autoridades iluminarán con mosaicos multicolores, del 19 al 24 de junio

Espacios culturales ● Ángel de la Independencia ● La Diana Cazadora ● Paseo de la Reforma ● Monumento a la Revolución ● Fuente de Petróleos

Inmuebles ● Edificios gubernamentales ● Hotel de la Ciudad de México ● Corredor del Centro Histórico ● Casa de la Primera Imprenta

LOS COMERCIOS YA COLOCARON SUS PRODUCTOS ALUSIVOS A LA CELEBRACIÓN

Todo listo para recibir el sábado a la Marcha del Orgullo LGBT+



Pronósticos. Algunos de los negocios esperan aumentar sus ventas hasta más del 50%, en comparación a los años anteriores

ÁNGEL ORTIZ

Establecimientos mercantiles, del primer cuadro de la Ciudad de México, están preparados para recibir este sábado a miles de participantes de la 45 Marcha del Orgullo LGBT+, la cual representa para muchos de ellos la reactivación de su economía, así como el compromiso con una sociedad incluyente.

Los negocios aledaños a la ruta esperan este año un repunte significativo en las ventas, pues, en promedio les representará un aumento del 50%.

Previo a la marcha que partirá del Ángel de la Independencia y avanzará sobre avenida Paseo de la Reforma, avenida Juárez, calle 5 de Mayo y llegará al Zócalo, los comerciantes afinaron los últimos detalles para recibir a sus clientes.

"El día del Pride es como uno de nuestros fuertes (...) para nosotros es como diciembre

porque aquí se hace la marcha, es el camino principal, pasan todas las personas y podemos enseñarles varios diseños que pueden aprovechar ese día", explicó a 24 HORAS André González, trabajador de Krack Boutique; y agregó que esperan superar las ventas del año anterior.

Por su parte, César Medina, gerente de la tienda Casa Elena sucursal Juárez, expresó a este diario que esperan un aumento del 45% en sus ventas, y que se encuentran contentos, pues su establecimiento se encuentra a prácticamente una cuadra del Ángel de la Independencia sobre calle Florencia, por lo que se preparan con una gran cantidad de playeras alusivas a la comunidad LGBT+.

"Parte de la venta de esas playeras se va a ir precisamente a una casa de asistencia para personas de la comunidad abandonadas, viejitos, en su mayoría gays o incluso travestis abandonados por su familia", informó.

Luis, empleado de una sucursal de Starbucks aledaña al Ángel de la Independencia, refirió que para el día sábado calculan se duplique la cantidad de clientes, por lo que van a operar con más personal ya que esperan una afluencia de entre 20 a 30 consumidores cada media hora.

Carlos Hernández, encargado del restaurante Aventura, indicó que van a extender



COSTOS. Los asistentes podrán adquirir souvenirs, con los colores del arcoíris, desde 120 pesos

su horario de servicio y duplicarán al equipo de trabajo, pues "representa un día muy importante muchísimo más que cualquier otro día".

Espacios mercantiles más pequeños como las papelerías venderán artículos como abanicos, papalotes y banderas, estas últimas con un precio de 120 pesos, así lo verifiqué.

La eterna relevancia de Black Mirror



La antología ha mantenido cautiva a la audiencia por su cercanía con la realidad.

La tecnología mejora nuestras vidas. Si no fuera por los teléfonos inteligentes, por ejemplo, nos perderíamos en todas partes, nuestros trayectos a casa serían monótonos y aburridos... nuestra vida sería, simplemente, mucho más complicada.

La tecnología empeora nuestras vidas. Nos vuelve, irónicamente, máquinas al servicio del propio producto a consumir. Nos enajena. Nos controla. Nos da una aparente solución que en realidad solo ocasiona terror.

Black Mirror, creada por el visionario Charlie Brooker, es una serie de antología caracterizada por cuentos de ciencia ficción en donde, generalmente, vemos a la tecnología como un peligro. Aunque existen excepciones a la regla, el consenso que promueve la serie es: cuidado con los avances tecnológicos, porque pueden arruinar nuestra humanidad.

En esencia, la serie es una versión digitalizada y moderna de *The Twilight Zone*, serie de la década de los 50 y de los 60, también en formato antológico, que se atreva a imaginar realidades distintas, casi siempre con un tono

lúgubre, para darles a su audiencia moralejas acerca de la muerte, el paso del tiempo, la memoria, entre otros conceptos filosóficos.

A grandes rasgos, *Black Mirror*, con 6 temporadas y contando, deja la piel del espectador helada porque todos sus futuros, pasados o presentes alternos tienen un rango de plausibilidad bastante alto. Al mismo o a mayor nivel que capítulos de los Simpson, quienes predijeron, entre otras cosas, que Donald Trump sería presidente de Estados Unidos. Un escándalo político involucrando a un cerdo ("The National Anthem") y una sociedad calificada y jerarquizada por redes sociales ("Nosedive") están entre sus futuros alternos convertidos en realidad.

Con la sexta temporada, el creador expande un poco la liga del sello *Black Mirror*, porque dos de los cinco episodios no recaen completamente en la tecnología, pero mantiene los elementos tóricos o graciosos que la hacen grande. Mientras el eje central de la ambición como mecanismo de autodestrucción siga ahí,

la serie es oro puro. O cuando cuenta relatos que ya pueden ser reales, como el devastador "Shut Up and Dance" (sobre un joven hackeado) o el tórico "Loch Henry" (una sátira oscura sobre nuestro amor por los documentales de asesinos).

Sin embargo, uno de los conceptos más originales de esta temporada, para mí, fue el de "Joan Is Awful", jugando con la premisa de "¿qué pasaría si alguien hiciera una serie sobre mí?" y llevándolo a hilarantes y aterradoras consecuencias. Su crítica sobre nuestra obsesión por el consumo de contenido es brutal.

Así, mientras *Black Mirror* nos haga pensar "esto podría suceder", la serie nos tendrá en su bolsillo. O bueno, por lo menos sus mejores capítulos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



FOTO: ESPECIAL

• **MEDIO SIGLO.** Martí Batres y Omar García Harfuch, ayer, destacaron los aportes de la institución a la CDMX.

Paramédicos y rescatistas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) conmemoraron el 50 aniversario de la institución, por lo que van a recibir un estímulo económico de tres mil pesos.

Durante la ceremonia por el quincuagésimo aniversario del ERUM, el jefe de Gobierno, Martí Batres, felicitó a los 844 miembros del escuadrón por consolidar a la institución como una de las principales instancias de atención a las emergencias.

"El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas es toda una institución, muy reconocida por la sociedad capitalina, es un punto de referencia. Cuando existe un hecho grave se piensa en el ERUM inmediatamente", expresó Batres.

Además, agradeció su apoyo tanto en actos masivos que se llevan a cabo en el Zócalo capitalino, como en situaciones de emergencia, tales como el sismo de 2017 y la pandemia por COVID-19.

"El ERUM pasó por una prueba de fuego que fue la pandemia del COVID", mencionó.

Por ello, destacó la labor del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, al frente de la corporación.

"Omar García Harfuch es un excelente secretario de Seguridad Ciudadana, hace tiempo que no teníamos un buen secretario de Seguridad Ciudadana, nos ha ayudado mucho y nos va a seguir ayudando mucho", comentó.

LO QUE VIENE

- 1 Batres dijo que la próxima semana anuncia al titular de Gobierno.
- 2 Confirmó su asistencia a la conmemoración del sábado en el Zócalo.
- 3 Entre julio y agosto será colocada la Jóven de Amajac en Reforma.

#RECIBENESTÍMULO

ERUM CELEBRA MEDIO SIGLO

SE HAN ATENDIDO MÁS DE DOS MILLONES DE EMERGENCIAS, DIJO GARCÍA HARFUCH

POR FRIDA VALENCIA

Al respecto, García Harfuch indicó que la creación del ERUM permitió que, por primera vez, la Policía de la Ciudad de México contara con un cuerpo encargado de apoyar en la atención

de servicios médicos de urgencia que actualmente atiende a 12 de las 16 alcaldías.

A la par, indicó que a lo largo de sus 50 años el ERUM ha atendido más de dos millones

CON HISTORIA

46%

• DEL PERSONAL DEL ESCUADRÓN SON MUJERES.

49

• AMBULANCIAS TIENEN.

de emergencias, lo que ha beneficiado a más de un millón de ciudadanos, de los cuales 27 mil 400 fueron atendidos durante la pandemia por COVID-19.

"Ustedes son una gran esperanza para las familias de la Ciudad de México, sus acciones enaltecen a la Policía de la Ciudad y son un gran ejemplo para esta institución y para esta ciudad", agradeció.

En el festejo, Batres entregó reconocimientos a personal del ERUM por su destacada labor en rescate y atención prehospitalaria que resultó efectiva para salvar vidas y devolvió una placa conmemorativa.

12

• ALCALDÍAS ATENDIDAS.

#L12METRO

REABRE TRAMO EN 17 DÍAS

El Gobierno de la Ciudad de México informó que prevé para el 9 de julio la apertura de una parte del tramo elevado de la Línea 12 del Metro.

Durante la supervisión de las pruebas de carga en el tramo elevado metálico, el secretario de obras, Jesús Antonio Esteva, detalló que abrirá el tramo de Atlalilco a Periférico Oriente, es decir, cinco estaciones.

400

• TONELADAS POR VAGÓN, COLOCAN.

Asimismo, Esteva dijo que el resto de las estaciones funcionarían en el último semestre de este año.

Agregó que las obras de reforzamiento del tramo mencionado llevan un avance general de 71 por ciento, pues de los 260 claros ya se concluyeron 143, y se trabaja de manera simultánea en 70.

CINTHYA STETTIN



FOTO: ESPECIAL

• **ENSAYO.** Se realizaron pruebas de carga.

CIUDAD



La **dependencia** informó que los recorridos serán a través de Capital Bus y el Tranvía Turístico, para visitar lugares como el Monumento a la Revolución. Especial

ANUNCIA TURISMO DE CDMX "LA NOCHE CON ORGULLO"

Se llevará a cabo el día viernes 23 de junio y se tienen contemplados recorridos turísticos, funciones de teatro, cine, performance, entre otras

POR GERARDO FLORES
nacion@contrareplica.mx

La **Secretaría de Turismo** de la Ciudad de México, Nathalie Desplas Puel, anunció la Noche con Orgullo, que se llevará a cabo este viernes 23 de junio que contempla recorridos turísticos, funciones de teatro, cine, performances, exposiciones que incluyen una serie de actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas para habitantes y turistas en la capital del país.

"Estas actividades son para que turistas de cualquier parte del país o de otros países corroboren de viva voz y de viva presencia, que la Ciudad de México, es la Ciudad que lo tiene todo, para todas, todos y todes", subrayó.

Durante el evento en el salón Puebla del hotel Camino Real, Desplas Puel dijo que de esta manera continúan las actividades de 2023 para fomentar el respeto, inclusión y reconocimiento a la diversidad sexual en la Ciudad de México.

La Noche con Orgullo contempla recorridos a bordo de unidades de transporte turístico especializada, como Capital Bus y el Tranvía Turístico. Por

ello, la Ciudad de México ofrecerá el Pride Night Tour, a bordo de unidades de la empresa Capital Bus para visitar, desde las 19:30 horas: la Alameda Central, Palacio de las Bellas Artes, Zócalo capitalino, Museo Nacional de Arte, Plaza Garibaldi, Tlatelolco, Monumento a la Revolución, fuente de la Diana Cazadora y la escultura de la Cibeles en la colonia Roma.

También habrá oferta de funciones de teatro y cine; performances o representaciones actorales; exposiciones, talleres y de gastronomía; así como fiestas y cupones de descuento. Entre las funciones de teatro, destacan comedias como los Monólogos de la Vagina, en el Nuevo Teatro Libanés; Ugo Pako y José Luis, en el mismo recinto; así como la obra: Defendiendo al Cavernícola, en el Centro Cultural San Ángel.

En el Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se ofrecerá el monólogo En Algún Lugar del Arco Iris.

Y entre las exposiciones se tienen programadas se encuentran: LGBT+ Amor-Prejuicios, en el Museo Memoria y Tolerancia; La noche nos pertenece, en el Museo Nacional de San Carlos; Faltas a la Moral del 36 Festival Internacional de la Diversidad Sexual, en el Museo Universitario del Chopo y La Breve Historia de un VIHrus. En todos los casos, la entrada será libre. ●

¿CUÁNTO DINERO GENERARÁ LA MARCHA LGBT+ EN LA CDMX?

La Sedeco informó que se espera que la manifestación provoque una derrama económica cercana a los mil mdp, beneficiando a 14 mil negocios

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

El **Gobierno de la Ciudad de México** reveló que esperan la participación de entre 550 y 600 mil personas a la marcha por el Orgullo LGBT+, de acuerdo con información que les han brindado los propios organizadores.

Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico de la capital, detalló en conferencia de prensa que esperan que el evento provoque una derrama económica cercana a los mil millones de pesos. A la par, apuntó que este tipo de eventos es parte de un turismo que beneficia a todos los estratos socioeconómicos.

Lo anterior porque esperan que 14 mil unidades económicas, cercanas al sitio de la marcha, se vean beneficiadas en los tres días que dura el evento. Aunque detalló que estas unidades son principalmente: bares, restaurantes, centros nocturnos e inclusive hoteles y tiendas; en donde en total laboran más de 131 personas.

Akabani apuntó que durante junio, por ser el mes del orgullo, se genera

una derrama económica total de 2 mil 500 millones de pesos en la Ciudad. Sin embargo, hizo énfasis en que en los días 23, 24 y 25 se concentra la mayor actividad económica.

Por su parte, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que la Ciudad de México es un espacio de libertades y respeto. Y anunció que se llevarán a cabo 40 actividades importantes en las que podrán participar la ciudadanía en general y las comunidades que deseen.

El mandatario indicó que entre las actividades habrá conversatorios, obras de teatro, exposiciones y actividades deportivas como la Copa LGBT 2023 que realizara entre el 22 y 23 de junio.

La marcha de este 2023 cuenta con el lema: "¡A nosotros jamás nos borrarán!"; así como principal demanda la implementación de políticas que garanticen justicia, libertad y un trato digno hacia las personas de la comunidad. Esta partirá de las 12:00 horas del sábado 24 rumbo al Zócalo de la Ciudad, en donde habrá un pronunciamiento y un festival artístico a largo de la tarde. ●

EL DATO

LA MARCHA DE este 2023 cuenta con el lema: "¡A nosotros jamás nos borrarán!".



Se prevé que la marcha partirá de las 12:00 horas del sábado 24 de junio rumbo al Zócalo capitalino. Especial